

# MESOAMÉRICA NOSUNE

N.º 4, 2020

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PARA NO DEJAR  
A NADIE ATRÁS  
ANTE LOS EFECTOS  
DE LA COVID-19

DÉCADA DE ACCIÓN

CONTRIBUCIÓN DE PROYECTO MESOAMÉRICA A LA AGENDA 2030





# MESOAMÉRICA NOSUNE

La revista **Mesoamérica Nos Une N.º 4, 2020**, es una publicación de Proyecto Mesoamérica.

## **CONSEJO EDITORIAL DE MESOAMÉRICA**

El Consejo Editorial de Mesoamérica (COED) es el órgano de alto nivel para decisión y asesoramiento encargado de orientar las publicaciones del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), y está conformado por:

**Presidencia Conjunta de Proyecto Mesoamérica de 2020**

**País Coordinador del Grupo de Comunicación Estratégica (GCE)**

**Dirección Ejecutiva (DEPM)**

## **EQUIPO EDITORIAL**

Enlaces GCE de los países miembros de Proyecto Mesoamérica y de los organismos del Grupo Técnico Interinstitucional del PM (GTI), en conjunto con la Dirección Ejecutiva.

## **CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN**

Ronald González, Dirección Ejecutiva de Proyecto Mesoamérica.

[www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)



## DIRECTORIO DE PROYECTO MESOAMÉRICA



El Proyecto Mesoamérica es el programa mesoamericano de integración y desarrollo que potencia la complementariedad y la cooperación para ampliar y mejorar sus capacidades y hacer efectiva la instrumentación de proyectos con beneficios concretos para nuestras poblaciones por medio de los Ejes Social y Económico en sus nueve sectores de trabajo:



Salud



Medio Ambiente



Gestión del Riesgo



Vivienda



Seguridad Alimentaria



Transporte



Energía



Facilitación Comercial



Telecomunicaciones

**PRESIDENCIA  
PERMANENTE**



México

**PRESIDENCIAS  
PRO TÉMORE 2020**



Belize



Guatemala

# 10 PAÍSES MIEMBROS



**BELIZE**  
**Ministry of Foreign Affairs**



**COLOMBIA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**



**COSTA RICA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto**



**EL SALVADOR**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**



**GUATEMALA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**



**HONDURAS**  
**Presidencia de la República**



**MÉXICO**  
**Secretaría de Relaciones Exteriores/AMEXCID**



**NICARAGUA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**



**PANAMÁ**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**



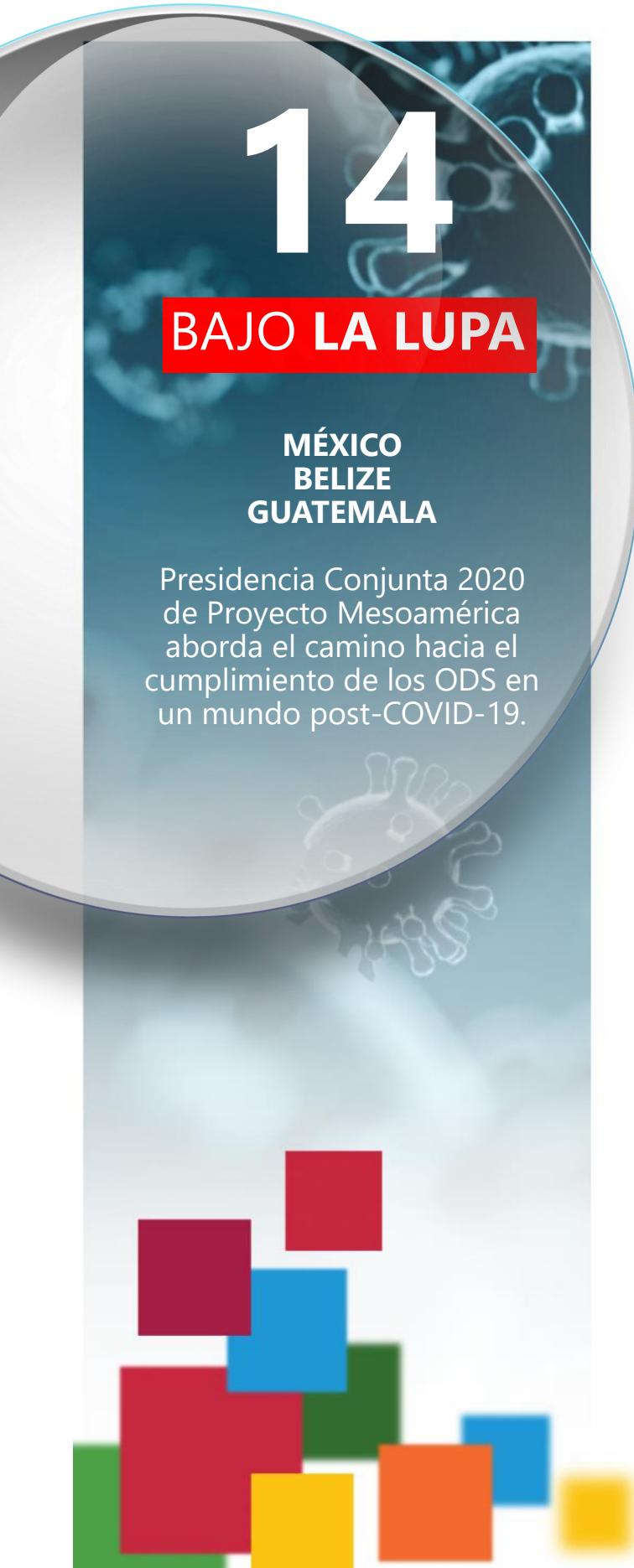
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**Ministerio de Relaciones Exteriores**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA**

# MESOAMÉRICA NOSUNE

## CONTENIDO



# 14

### BAJO LA LUPA

MÉXICO  
BELIZE  
GUATEMALA

Presidencia Conjunta 2020 de Proyecto Mesoamérica aborda el camino hacia el cumplimiento de los ODS en un mundo post-COVID-19.



## 10

## 32

## 46

## 54

## 56

### DE LA PORTADA

Un recorrido por la contribución de Mesoamérica a la Agenda 2030 en medio de la pandemia de COVID-19.

### ENFOQUE PAÍS

Una mirada a diversas iniciativas que benefician a las poblaciones de los países miembros de Mesoamérica:

**32 Colombia**

**34 Costa Rica**

**36 Honduras**

**38 México**

**42 Nicaragua**

**46 Panamá**

**52 República Dominicana**

### VOCES DE MESOAMÉRICA

**46 Presidencia de la República de Nicaragua**

**50 Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM)**

### CONSEJO EMPRESARIAL MESOAMERICANO (CEM)

El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), Presidencia Permanente del CEM, analiza la participación empresarial para el desarrollo de la Región Mesoamericana.

### DE LA PLUMA DE LA COOPERACIÓN

Socios Estratégicos del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) de Proyecto Mesoamérica plantean los desafíos de Mesoamérica desde sus ámbitos de acción.

**56 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

**58 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)**

**60 Organización Panamericana de la Salud (OPS)**

**62 Sistema de la Integración Económica de Centroamérica (SIECA)**

## APROXIMACIÓN

## AGENDA 2030

CAMILINEMOS JUNTOS EN ESTA  
DÉCADA DE ACCIÓN

En nombre de la Presidencia Conjunta del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica del año 2020: México, Belize y Guatemala, la Dirección Ejecutiva presenta la cuarta edición anual de la revista **Mesoamérica Nos Une**, que recorre las contribuciones de los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 a 10 años de que se cumplan estos compromisos adquiridos por las naciones del mundo. Este año 2020 marca el inicio de la Década de Acción, que exige acelerar las soluciones dirigidas a los principales desafíos del mundo; desde la pobreza y la igualdad de género, hasta el cambio climático, la desigualdad y el cierre de la brecha financiera.

Las alianzas para el desarrollo son cada vez más necesarias, ya que los desafíos que enfrentan nuestros países trascienden fronteras y se convierten en problemas comunes que se pueden asumir desde una agenda compartida.

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) ha desarrollado una vocación regional en sus países socios y ha establecido agendas de trabajo regionales que apuntan a las prioridades que



**LIDIA FROMM CEA**

**Directora Ejecutiva  
del Proyecto de Integración  
y Desarrollo de Mesoamérica**

los Jefes de Estado y de Gobierno han definido en las Cumbres de Tuxtla.

Pero también este año ha marcado un antes y un después en el camino por recorrer hacia 2030: La pandemia por el coronavirus iniciada en 2019 (COVID-19) continúa afectando al mundo. En todos los ámbitos generales de la actividad humana ha habido consecuencias por esta enfermedad, que por supuesto generó un replanteamiento en la dinámica del PM, con el surgimiento de nuevas acciones

enmarcadas en el plan de trabajo inicial.

Ante las nuevas prioridades en los países, cumplir con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en un mundo post-COVID-19 implica redoblar los esfuerzos y compromisos nacionales y regionales para asegurar que nuestro norte sigue siendo el desarrollo sostenible y el bienestar de las poblaciones.

Así, esta edición de la revista **Mesoamérica Nos Une** constituye un vistazo general a este panorama de contribuciones sectoriales que los países de la región han realizado en el camino hacia la Agenda 2030, con el apoyo de los Socios Estratégicos para el Desarrollo, a quienes expresamos nuestros más sinceros y profundos agradecimientos.

Y por supuesto, este esfuerzo editorial es un trabajo regional de todos los Enlaces del Grupo de Comunicación Estratégica (GCE), instancia clave para la difusión y el posicionamiento del PM.

Empecemos a caminar juntos en esta Década de Acción para el desarrollo de nuestra región, porque desde Proyecto Mesoamérica cooperamos para prosperar.

NUEVA REALIDAD:

# ENFOCAR NUESTROS ESFUERZOS POR EL BIENESTAR DE LA REGIÓN

**E**l año 2020 marcará un antes y un después en la vida de los países debido a la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), que ha obligado a todos los gobiernos a replantear sus sistemas de gestión y a renovar el sentido de solidaridad que debemos preservar.

Para el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) representa la oportunidad de, una vez más, unir esfuerzos conjuntos en pro de la región con voluntad política, a fin de abonar a la eficiencia y eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo inclusivo y sostenible de Mesoamérica.

Durante este año, de la mano de Belize (PPT primer semestre de 2020) y Guatemala (PPT segundo semestre 2020), México ha trabajado de manera cercana para cumplir con la Agenda Mesoamericana de Cooperación en la medida de lo posible ante la nueva realidad. Esto significó ajustar el esfuerzo de planificación de la Dirección Ejecutiva para seguir adelante con todas las actividades de manera remota.

De manera conjunta, México, Belize y Guatemala, enfrentamos con total entusiasmo el compromiso de dar continuidad al Plan de Trabajo Anual del PM y fortalecer las nueve líneas de acción que lo conforman, con miras a presentar los resultados alcanzados en la XVIII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que tendrá lugar en México en 2021.

La nueva realidad que enfrentamos nos llevó a aprovechar de manera efectiva las nuevas tecnologías y recursos informáticos, un factor que no solo es transversal en el desarrollo de nuestros programas y proyectos, sino



## LAURA ELENA CARRILLO CUBILLAS

Comisionada Presidencial de México en Proyecto Mesoamérica y Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

que en sí mismo representa una de las líneas de acción que impulsa el Eje Económico del Proyecto Mesoamérica, a través de su Agenda Digital Mesoamericana.

Finalizo señalando que la realidad actual también nos plantea la necesidad de ser más eficientes en la asignación de recursos y en la formulación de proyectos. En el marco del PM deberemos enfocar nuestros esfuerzos compartidos en el diseño de políticas públicas, programas, proyectos y acciones que atiendan las nuevas necesidades nacionales y regionales, que promuevan una pronta recuperación económica y la generación de empleos para el bienestar de nuestra región, así como de todas y todos sus habitantes.



# MESOAMERICA IS OUR SHARED PAST, PRESENT AND FUTURE

Our term of holding the Presidency Pro Tempore of the Mesoamerica Integration and Development Project was redefined almost immediately by the novel Coronavirus COVID-19 pandemic. What was immediately clear was that the same themes that bind our member states, such as trade, enhanced connectivity, education, health, sustainable development, climate change adaptation, were each directly impacted by the pandemic.

The pandemic has caused a collective re-assessment of priority areas. It has also created a space where it was necessary for members to engage more profoundly to identify best approaches to the challenges that began at healthcare for our citizens but multiplied in all directions. Shared experiences and approaches have also allowed for innovation.

Our plans for the term were re-calibrated to account for the drastically changing circumstances now termed the "new normal." Still, it was gratifying to witness the dedication, commitment and support of fellow Presidential Commissioners, the Permanent Co-Chair, Mexico, and the small team at the Mesoamerica Executive who work tirelessly to promote and advance the regional integration agenda. This, with progression of an evaluation exercise, behind the scenes dialogue with the SICA Secretariat to enhance collaboration between the two entities, transitioning to full scale virtual meetings, strengthening the dialogue between the Mesoamerica Business Council and government officials, and, of course, finding solutions to the current liquidity challenges being experienced by all member states and its consequent impact on the pace and scale of implementation of our regional integration agenda.



**LOU-ANNE BURNS-MARTINEZ**

Belize's Presidential Commissioner

For Mesoamerica, this resulting introspection on our vision for the Integration and Development Project has been key to identifying comparative advantages, to sharpening our focus - ever mindful that our ultimate goal is to improve the welfare and living standards of our collective millions of citizens.

It was Belize's pleasure and honour to have worked so closely alongside our friend and neighbour, Mexico, and to have led the Mesoamerica Integration Agenda for the past six months under highly challenging and unusual circumstances. We remain convinced that to thrive we must advance regional cooperation and solidarity. Belize looks forward to participating in this regional platform for years to come.



FUTURO INMEDIATO:

# REDOBLAR ESFUERZOS PARA AVANZAR A UN PERÍODO DE RECUPERACIÓN

Para Guatemala es un honor asumir la Presidencia Pro Témpore del Proyecto Mesoamérica durante este semestre. Estamos claros de que para todos los países estos son momentos difíciles, que han alterado nuestros planes, que han profundizado nuestras carencias y que nos plantean desafíos que, hace apenas seis meses, no esperábamos que alcanzaran la complejidad a la que hoy nos enfrentamos.

Por ello, hemos insistido en adoptar un plan de trabajo concentrado en temas sustantivos, que nos permita avanzar hacia metas y resultados concretos.

Hemos tenido que reinventarnos como gobiernos, como estados y como sociedades y es seguro que en el futuro inmediato tendremos que redoblar esfuerzos para avanzar a un período de recuperación y reactivación que requerirá toda nuestra energía y creatividad.

Ante todo, requerirá que le demos un giro de fondo al Proyecto Mesoamérica para ponerlo a la altura de nuestras necesidades, de las prioridades de nuestros países y de nuestras capacidades para contribuir a darles respuesta. Creo que estamos ante una oportunidad muy positiva de dinamizar este espacio de cooperación a partir del proceso de evaluación iniciado, pero, sobre todo, con el aporte de nuestra visión sobre lo que la región demandará para los próximos años.



**CARLOS RAMIRO  
MARTÍNEZ ALVARADO**

Comisionado Presidencial de Guatemala en Proyecto Mesoamérica y Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala

***Estamos claros de que para todos los países estos son momentos difíciles, que han alterado nuestros planes.***



# SITUACIÓN COMPLEJA: NUEVOS RETOS PARA PROYECTO MESOAMÉRICA Y SUS PROCESOS COMUNICACIONALES

**L**a Revista **Mesoamérica Nos Une** llega este año a su cuarta edición en medio de un escenario regional y mundial nunca antes visto. La pandemia por COVID-19, que inició en China y se ha esparcido por el resto del mundo, nos plantea una situación compleja de crisis sanitaria y económica que nos plantea retos de gran magnitud.

Para Proyecto Mesoamérica, enfrentar este nuevo contexto requiere necesariamente evolucionar, adaptarse y reaccionar rápidamente para convertirse en motor de generación de soluciones que sumen a la superación de la crisis y a la adaptación a la nueva realidad que nos deja la pandemia. Ante este desafío hemos estado a la altura.

A través de la virtualidad, hemos podido continuar avanzando con las agendas y diferentes proyectos en los dos ejes de trabajo. Esto ha significado un esfuerzo adicional para nuestros países y nuestro equipo humano; ya que, además de las responsabilidades habituales, se han sumado las labores encaminadas a atender y superar la pandemia en cada país.

Por supuesto, nuestros medios de comunicación, difusión y promoción también siguen vigentes. Es indispensable dar cuenta a nuestros ciudadanos y al público en general de la labor que Proyecto Mesoamérica sigue desarrollando para contribuir con la región en superar los retos actuales y todos aquellos que, fruto de esta coyuntura, seguramente tendremos que enfrentar en el mediano y largo plazo.



## **SANDRA CADAVID**

Comisionada Presidencial  
de República Dominicana en  
Proyecto Mesoamérica

***Es indispensable dar cuenta  
a nuestros ciudadanos y al público  
en general de la labor que  
Proyecto Mesoamérica sigue  
desarrollando.***

## DÉCADA DE >>> ACCIÓN

# CONTRIBUCIÓN PM A LA AGENDA 2030



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, guían los esfuerzos internacionales para reducir pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en el mundo. También se han constituido en los referentes para avanzar en la atención de temas prioritarios para el desarrollo de la Región Mesoamericana.

Con este enfoque, los países están atendiendo prioridades enmarcadas en esta agenda desde una perspectiva integral, dada la naturaleza transversal de los temas. En este contexto, se destaca la contribución sectorial del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) como un ejemplo del valor agregado que pueden aportar las iniciativas regionales para impulsar la Agenda de Desarrollo 2030 y así apoyar a los países en el logro de las metas trazadas por los ODS. A través de proyectos y acciones de diferentes modalidades de cooperación, el PM

contribuye al avance de los países desde sus Ejes de Trabajo: Eje Social, Eje Económico y Eje Institucional, en el cumplimiento directo de al menos nueve de estos objetivos, como mejora de la salud, apoyar las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, promover la construcción de infraestructura resiliente y generar energías más limpias para la región. La clave del éxito de estas acciones radica en buscar soluciones conjuntas a problemas comunes que aquejan a todos los países, para crear un desarrollo compartido que beneficie a todos los habitantes.

La concreción de estas iniciativas, programas y proyectos se realiza bajo un esquema de alianzas que permiten construir una cooperación integral con impacto por medio del trabajo conjunto con Socios Estratégicos como el Sistema de la Integración Centroamericana y cooperantes como el BCIE, BID, CAF, CEPAL, FAO y la OPS, lo cual responde al ODS 17, que instruye la con-

formación de alianzas para el desarrollo. Estamos trabajando juntos para que el Proyecto Mesoamérica contribuya al cumplimiento de los ODS por medio de la cooperación regional. En esta Década de Acción, y sobre todo teniendo en cuenta el nuevo escenario que ha generado la pandemia por COVID-19, aceleraremos las soluciones sostenibles dirigidas a los principales desafíos comunes que enfrentan los países de la región.

Con el respaldo de los Presidentes y Jefes de Estado a través de los Mandatos de las Cumbres del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, continuaremos impulsando la Agenda Mesoamericana de Cooperación, seguros de la contribución regional que aporta al desarrollo de los Países Miembros de Mesoamérica y el bienestar de sus ciudadanos, como para avanzar en estos próximos 10 años de acción hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 para no dejar a nadie atrás.

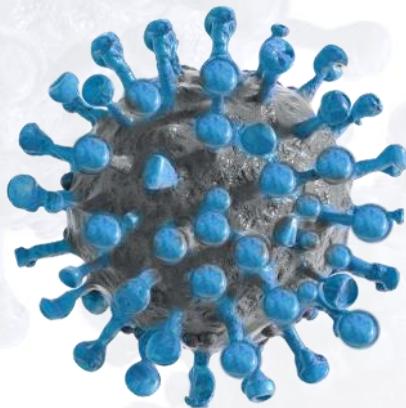
## Alineación y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proyecto Mesoamérica ha forjado una alianza regional estratégica para el intercambio de conocimientos y capacidades técnicas en apoyo a los esfuerzos de los Países Miembros para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

También ha avanzado en la movilización de recursos y la mejora en la implementación de diferentes modalidades de cooperación que se complementan en su ejecución para un desarrollo económico y social inclusivo en los países.

El alineamiento e interrelación de la Agenda Mesoamericana de Cooperación de Proyecto Mesoamérica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, para acompañar a los países y contribuir al proceso de implementación y seguimiento, está disponible en el sitio web del PM: [www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)





# PANDEMIA EN LA DÉCADA DE ACCIÓN: COVID-19 EN MESOAMÉRICA

**L**a pandemia por COVID-19, enfermedad causada por el virus coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), se identificó por primera vez el 1 de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en China central, cuando se reportó a un grupo de personas con neumonía de causa desconocida.

Desde entonces, surgieron brotes de la enfermedad en diferentes países y regiones del mundo, y al extenderse la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020, al reportarse millones de casos y miles de muertes en más de 200 países y territorios del planeta.

Ante la dimensión de esta pandemia, la Región Mesoamericana no ha estado exenta. Desde que en marzo de

2020 se registraron los primeros casos de contagios confirmados de COVID-19 en los países de Mesoamérica, los Gobiernos han asumido medidas de contención basadas en cierres de aeropuertos y fronteras, cancelación de eventos, distanciamiento físico, aislamiento o cuarentenas domiciliarias, y en algunos casos, restricciones a la movilización y desplazamiento controlados de personas.

Para finales de octubre de 2020, la Región Mesoamericana se acercaba a los 3 millones de casos confirmados, afectando todos los ámbitos humanos en los 10 Países Miembros del Mecanismo.

Considerando la gravedad de la situación de pandemia, en abril, los Ministros de Salud y Autoridades Sanitarias del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMS) y

a través de la Presidencia Pro Témpore del SMSP ostentada por la Secretaría de Salud de Honduras, emitieron un Pronunciamiento Oficial sobre la pandemia para:

- **Impulsar intercambios entre equipos técnicos para conocer la experiencia y medidas adoptadas por los países para contribuir a profundizar y complementar los esfuerzos conjuntos.**
- **Promover el intercambio de datos, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los países para hacerle frente al virus.**
- **Promover la difusión de información oficial, contribuir a la formación de la ciudadanía y enfatizar las recomendaciones validadas para prevención y tratamiento..**

Por su parte, la Comisión Ejecutiva de Proyecto Mesoamérica, conformada por los Comisionados Presidenciales de los 10 países del PM, adoptó una Declaración Conjunta para destacar los esfuerzos nacionales y re-

gionales para enfrentar la pandemia, las alianzas para asegurar la continuidad formativa de los funcionarios y público en general por medio de Cooperación Sur-Sur, los productos y servicios adicionales en la lucha contra la enfermedad como el Observatorio COVID-19 en Mesoamérica, su compromiso en la continuidad de las acciones de la Agenda Mesoamericana de Cooperación, así como el impulso a la contribución regional para lograr las metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Y precisamente, aunque la COVID-19 presenta un enorme desafío para la región, también ofrece nuevas oportunidades para poder hacer realidad la Agenda 2030 con la guía de los 17 ODS, que abarcan la mayoría de los aspectos del bienestar humano y del planeta. Todos estos nuevos retos sociales y económicos post-pandemia deberán ser superados de forma conjunta.





BAJO LA LUPA



# COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA NO DEJAR A NADIE ATRÁS ANTE LOS EFECTOS DE LA COVID-19

*Atención especial merece el fortalecimiento de los sistemas de salud en Mesoamérica, sin dejar de lado temas sectoriales como la violencia de género, así como la agudización de brechas entre mujeres y hombres y la brecha digital generalizada.*

## **Laura Elena Carrillo Cubillas**

Comisionada Presidencial de México en Proyecto Mesoamérica  
y Directora Ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)

**E**l año 2020 marcará la historia mundial contemporánea debido a la pandemia provocada por la COVID-19, cuyos efectos han trascendido el ámbito sanitario, generando una crisis económica y social sin precedentes en el último siglo.

Por ello, este año se ha convertido en un punto de inflexión, marcado por la incertidumbre que nos obligó a reinventarnos e impulsar una nueva perspectiva en la política y economía nacionales, así como en el ámbito internacional, donde la cooperación y solidaridad juegan papeles fundamentales a favor del fortalecimiento de la integración regional.

Es necesario continuar impulsando la cooperación técnica y científica, así como fortalecer los intercambios de experiencias en políticas económicas –cadenas de valor, digitalización, políticas fiscales y empleo– y sociales –género, migración, fortalecimiento de los sistemas de salud y brechas de acceso a servicios sociales–.

Asimismo, es indispensable seguir promoviendo proyectos de infraestructura que contribuyen a la integración regional, así como la colaboración con organismos financieros internacionales para acceder a recursos que nos permitan reactivar nuestras economías y favorecer su entorno social en toda la región mesoamericana.



**Reunión Ministerial CELAC.** "Reunión Ministerial Virtual sobre Asuntos de Salud para la Atención y el Seguimiento de la Pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe". 26 de marzo.

En este contexto, durante este 2020 se han llevado a cabo diversos encuentros en el escenario multilateral para promover acciones conjuntas e intercambios a fin de enfrentar la COVID-19. A continuación, menciono algunos de ellos, así como su relevancia en el ámbito internacional:

El 26 de marzo, México, en el marco de su Presidencia Pro témpore (PPT) ante la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), convocó a la "Reunión Ministerial Virtual sobre Asuntos de Salud para la Atención y el Seguimiento de la Pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe", con la participación de integrantes de la CELAC, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Los participantes reafirmaron el compromiso de la región con la vigilancia epidemiológica permanente del virus SARS-CoV-2 y el intercambio continuo de experiencias y mejores prácticas médicas para situaciones de relevancia sanitaria. En este contexto, enfatizaron la importancia de adoptar las medidas de prevención y disposiciones para la contención del virus y la mitigación de

los impactos en nuestra región.

El 21 de abril, como parte del esfuerzo para hacer frente a la crisis sanitaria global, en un hecho inédito, 179 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apoyaron y copatrocinaron la resolución 274 presentada por México en el septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de la ONU, en la que se hace referencia a la relevancia de la cooperación internacional para garantizar el acceso, en condiciones de igualdad, a medicamentos, vacunas y equipo médico para hacer frente a la COVID-19. Dicha resolución refleja la perspectiva que el Gobierno de México busca impulsar en el escenario multilateral y la visión que, en nuestra opinión, debe prevalecer en la gobernanza global.

El 4 de mayo, el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo

Ebrard Casaubon, representó al Gobierno de México en la Cumbre de Respuesta Global al Coronavirus organizada por la Organización de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Consejo Europeo y la Organización

## Resolución 274 presentada en la ONU

*179 países miembros  
de la Organización de las  
Naciones Unidas (ONU)  
apoyaron y copatrocinaron  
la resolución 274  
presentada por México  
en la Asamblea General de  
la ONU que destaca la  
relevancia de la  
cooperación internacional  
para hacer frente a  
la COVID-19.*

Mundial de la Salud, siendo el único participante de Latinoamérica. La reunión tuvo como propósito iniciar una campaña global de colaboración para el desarrollo acelerado, producción y acceso equitativo a nuevas tecnologías de salud para el COVID-19. Entre los acuerdos adoptados se establecieron los siguientes principios de operación: la sensibilidad al tiempo y el plazo renovable de dos años para la definición de las metas, el aprovechamiento de las instituciones existentes, la coordinación multilateral con adaptación a las necesidades regionales y la rendición de cuentas de los gobiernos involucrados.

El 12 de junio, el secretario Marcelo Ebrard Casaubon participó en la serie de diálogos que lleva a cabo la Organización de las Naciones Unidas como parte del lanzamiento de la hoja de ruta del secretario general, António Guterres, para la cooperación digital. El Canciller de México destacó que la pandemia de COVID-19 nos está trasladando a un mundo más digital, pero precisó el limitado o nulo acceso a internet de las personas con menores ingresos a nivel global, y en ese sentido des-

tacó el esfuerzo multilateral dirigido a atender temas relacionados con las tecnologías, toda vez que, junto con la ciencia y la innovación, la tecnología es una herramienta esencial que puede hacer una diferencia real para promover el desarrollo sostenible, reducir las desigualdades y crear sociedades más incluyentes.

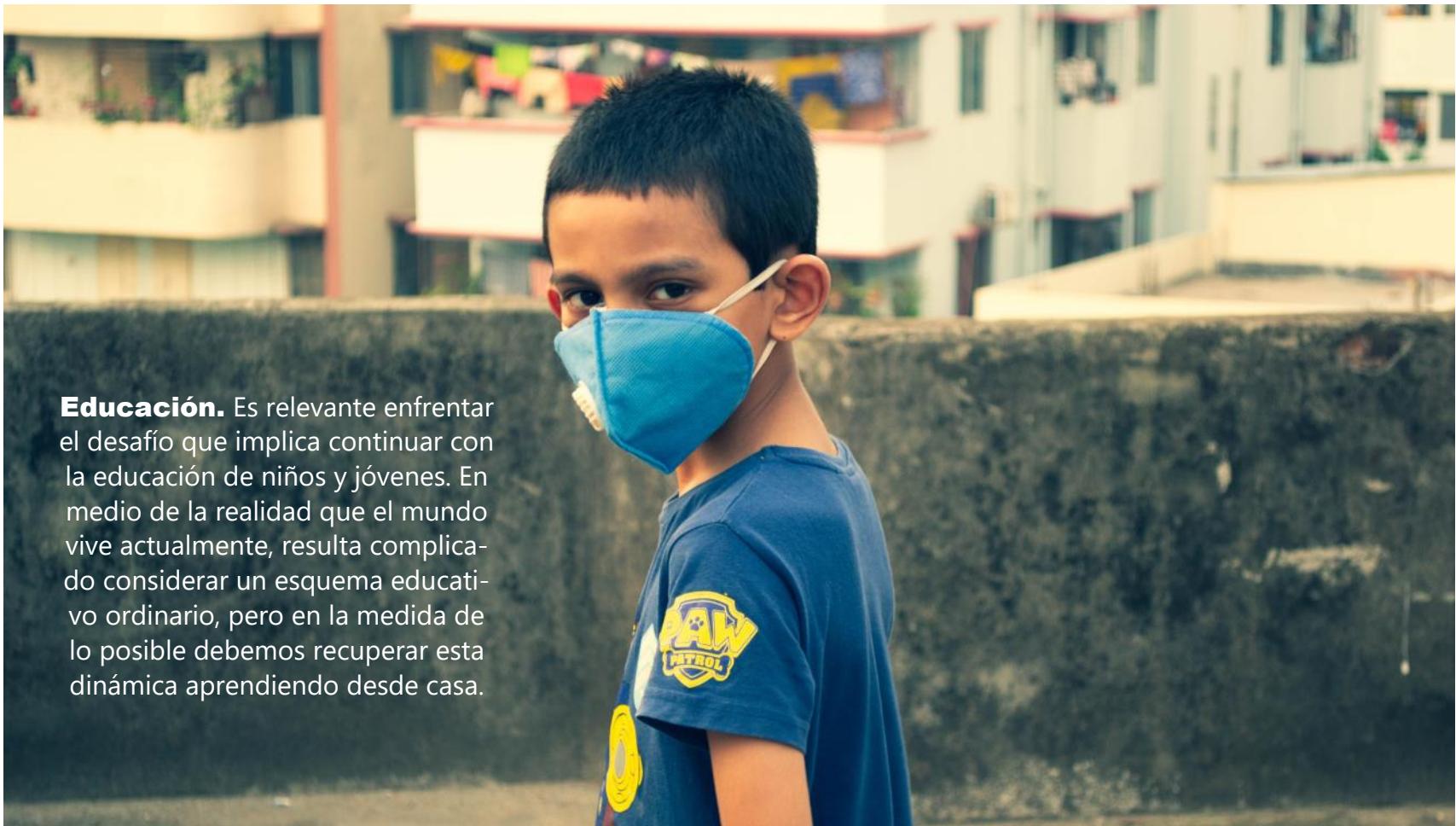
## COVID-19 en Mesoamérica

*En abril se realizó el “Pronunciamiento de los Ministros y Autoridades de Salud de Mesoamérica” para potenciar sinergias entre los 10 países integrantes del Proyecto Mesoamérica y el propio mecanismo ante la pandemia por COVID-19.*

“Pronunciamiento de los Ministros y Autoridades de Salud de Mesoamérica” para potenciar sinergias entre los 10 países integrantes del Proyecto Mesoamérica y el propio mecanismo. Entre estos esfuerzos, destacan los siguientes: (1) un encuentro virtual de equipos técnicos



**Intercambio de buenas prácticas.** Contribución para profundizar y complementar los esfuerzos conjuntos en respuesta a este nuevo desafío para nuestra región.



**Educación.** Es relevante enfrentar el desafío que implica continuar con la educación de niños y jóvenes. En medio de la realidad que el mundo vive actualmente, resulta complicado considerar un esquema educativo ordinario, pero en la medida de lo posible debemos recuperar esta dinámica aprendiendo desde casa.

para conocer la experiencia y medidas adoptadas por los países miembros del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), que contribuye a profundizar y complementar los esfuerzos conjuntos en respuesta a este nuevo desafío para nuestra región; (2) promover el intercambio de datos, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre los países con el fin de avanzar juntos en el fortalecimiento de capacidades para hacer frente al virus; y (3) contribuir a la formación de la ciudadanía en la aplicación de las medidas instauradas por los países y enfatizar las recomendaciones validadas para prevención y tratamiento del brote de la OMS/OPS.

Estos esfuerzos brindan una oportunidad de intercambio entre los expertos de los Ministerios de Salud de nuestros países para intercambiar información y experiencias sobre la COVID-19.

Adicionalmente, en Mesoamérica tenemos un bono en juventud e infancia que en estos momentos de crisis han demostrado una resiliencia que no esperábamos. Por ende, debemos cuidar mucho las acciones que se emprendan para no limitar su futuro y para que las re-

percusiones de esta crisis detonada por la pandemia de la COVID-19, no tengan impacto en las siguientes generaciones.

***Además de la situación económica, es relevante enfrentar el desafío que implica continuar con la educación de niños y jóvenes. En medio de la realidad que el mundo vive actualmente, resulta complicado considerar un esquema educativo ordinario, pero en la medida de lo posible debemos recuperar esta dinámica aprendiendo desde casa. Sin duda, esto ha traído aprendizajes y retos en los que los padres de familia han revalorado la participación que pueden tener en la educación básica de sus hijos.***

En este contexto, es claro que debemos fortalecer la coordinación multilateral con adaptación a las necesidades regionales y la rendición de cuentas de los gobiernos involucrados. Debemos también compartir las diferentes maneras en que estamos enfrentando las consecuencias de la COVID-19 y las formas en las que tendremos que construir una "nueva normalidad", sabiendo que los recursos internacionales serán más escasos y focalizados. Por ende, los procesos de integración se presentan como una manera de generar resi-

liencia y solidaridad compartida entre países.

Como parte del cambio a la “nueva realidad” pospandemia, la agenda de cooperación deberá enfocarse estratégicamente en programas y proyectos que atiendan las necesidades prioritarias que surjan en la región.

Atención especial merece el fortalecimiento de los sistemas de salud en Mesoamérica, sin dejar de lado temas sectoriales como la violencia de género, así como la agudización de brechas entre mujeres y hombres y la brecha digital generalizada. Estamos plenamente convencidos de que las crisis también significan oportunidades para avanzar.

La presente coyuntura igualmente ha proyectado con mayor nitidez la necesidad de aprovechar mejor las nuevas tecnologías en el manejo de la información. Es necesario generar plataformas y mecanismos regionales para compartir información sobre las acciones que se impulsan desde los diferentes programas y proyec-

tos de cooperación, con la finalidad de atender la contingencia sanitaria. De esta forma evitaremos la duplicidad de acciones y haremos más eficiente la aplicación de los recursos destinados a la cooperación.

***Lo anterior debe estar vinculado igualmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Sin duda, derivado de la pandemia por COVID-19 tendrán un efecto ralentizador en el cumplimiento de las metas establecidas; por ello, no debemos dejar de apoyar su impulso y continuar con el seguimiento y monitoreo de los avances a mediano y largo plazos.***

Es así como el año 2020 deberá sentar las bases para transformar nuestro pensamiento y concebir un nuevo orden global. Todas y todos navegamos en el mismo barco, pero también estamos a cargo. Debemos remar hacia el mismo destino, con una visión humanista que nos ayude a cerrar brechas, fortaleciendo la cooperación internacional, sin dejar a nadie atrás.



**Nueva realidad.** La agenda de cooperación deberá enfocarse estratégicamente en programas y proyectos que atiendan las necesidades prioritarias que surjan en la región.

**BAJO LA LUPA**

# BELIZE'S IMPACT ON THE 2030 AGENDA FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT





## BAJO LA LUPA

BELIZE | PRESIDENCIA PRO TÉMPORE, SEMESTRE 1, 2020

**B**elize, as a middle income Small Island Developing State, has joined voices with its regional allies both in SICA and CARICOM to advocate for a change in the income-based criteria that defines access for concessionary financing to a robust vulnerability-based criteria that looks at levels of poverty, indebtedness, and exposure to natural disasters and external shocks.

With the onset of the COVID-19 pandemic, these discussions have intensified but concrete action towards reforming these rules remain a work in progress. In this context of limited fiscal space, limited access to concessionary financing, and the high costs associated with climate change mitigation and adaptation, Belize remains an ardent champion of regional integration and cooperation.

During its term as Presidency Pro Tempore of the Mesoamerica Integration and Development Project, Belize sought to emphasize the relevance and impact that the various initiatives by regional platforms can have in supporting the efforts of member states in advancing the 2030 Agenda for Sustainable Development.

The Mesoamerica Sin Hambre initiative, developed by the Government of Mexico in cooperation with the FAO, was a relatively small initiative that directly supports attainment of SDG Goals 2 and 3 in member states. In our case, a pilot project was implemented in the south of the country and endeavored to strengthen institutional plans for achieving food and nutrition security and providing support for individual family farming.

Three rural schools directly participated in the project and while the project was not without its share of challenges, the positive long term impact certainly transcended the walls of those school gardens, to impulse attention at the national level.

This pilot project served as a model for national sustainable school feeding programs across Belize. In short, it spotlighted the importance of safeguarding

child nutrition and eliminating hunger and malnutrition in Belize through the provision of healthy food in schools nationally.

Institutionally, the project prompted the creation of a National School Feeding Technical Committee, chaired by the Deputy Chief Education Officer. At the political level, there was the establishment of the Belize Parliamentary Alliance Against Hunger and Malnutrition which was chaired by the then Speaker of the House, inclusive of Senators and members of the Opposition. At the broader national policy level, a school feeding policy is under development and is slated to be completed at the end of this year. Additionally, given the positive results of the pilot project, funding has been secured to support a second school feeding pilot in the north of the country.

Whilst it is true that the Mesoamerica Sin Hambre initiative will not completely eradicate malnutrition and hunger in schools in Belize, it undoubtedly has garnered national attention for two unequivocally important SDG goals as well as provide momentum for scaled up school feeding programs nationally. And, while we could have eventually arrived at this important juncture on our own, we remain cognizant that it was this regional platform, the Mesoamerica Integration and Development Project that served as a catalyst to move us in the right direction for all the right reasons.



# BAJO LA LUPA

---



# GUATEMALA Y LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

*El país priorizó la Agenda Internacional para el Desarrollo en función de las prioridades de desarrollo contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, instrumento de largo plazo que orienta las transformaciones estructurales necesarias para cerrar las brechas de desigualdad e inequidad que persisten en Guatemala.*

**Carlos Ramiro Martínez Alvarado**

Viceministro de Relaciones Exteriores

Comisionado Presidencial de Guatemala ante el Proyecto Mesoamérica

La pandemia golpeó a Guatemala a menos de dos meses de haber asumido el Gobierno del Presidente Alejandro Giammattei, que ha adoptado la Política General de Gobierno 2020-2024 como instrumento central de la gestión pública y en el cual se recogen las metas de desarrollo para su implementación en el mediano plazo. En la Política General se han establecido 50 metas agrupadas en cinco pilares, estrechamente vinculados con la Agenda Internacional para el Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a saber:

1. Desarrollo social;
2. Economía, competitividad y prosperidad;
3. Gobernabilidad y seguridad en desarrollo;

4. Estado transparente, responsable y efectivo; y,
5. Relaciones con el mundo.

El objetivo de la Política General de Gobierno es superar las brechas estructurales que tiene el país, como la persistencia de la desnutrición crónica infantil, la débil inversión social para el desarrollo y la alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, entre otros temas cruciales.

Con ello, ratifica la vigencia de los ODS, un compromiso que Guatemala adoptó oficialmente en la reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas celebrada en septiembre de 2015.

## Política General de Gobierno 2020-2024:

1. Desarrollo social
2. Economía, competitividad y prosperidad
3. Gobernabilidad y seguridad en desarrollo
4. Estado transparente, responsable y efectivo
5. Relaciones con el mundo.



El país priorizó la Agenda Internacional para el Desarrollo en función de las prioridades de desarrollo contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, instrumento de largo plazo que orienta las transformaciones estructurales necesarias para cerrar las brechas de desigualdad e inequidad que persisten en Guatemala.

*El K'atun aborda las prioridades nacionales de desarrollo; define metas y temporalidades que plantean cambios para el bienestar de los guatemaltecos. Afortunadamente, los diálogos para la formulación del K'atun coincidieron con las consultas nacionales que el Sistema de Naciones Unidas realizó para la formulación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.*

Estos ejercicios simultáneos permitieron que entre ambos instrumentos exista un alto nivel de coincidencia, aproximadamente un 90% de concordancia temática. Sin embargo, por ser una agenda ambiciosa y compleja, el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) estableció que la Agenda ODS fuese objeto constante de análisis y adecuación al contexto, la realidad y el marco de prioridades de desarrollo del país.

En el marco de la estrategia de articulación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 al Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, se estipularon cinco etapas para la definición del compromiso nacional.

La primera se orientó a la implementación de un programa de difusión para que todos los actores de la sociedad guatemalteca conocieran el contenido de la agenda, se la apropiaran y contribuyeran a su cumplimiento, seguimiento y evaluación.

La segunda consistió en la elaboración de la propuesta de priorización de los objetivos, metas e indicadores que el país asumiría como un compromiso nacional. Esto, a su vez, se realizó en tres fases: la alineación de los contenidos de la Agenda ODS a los instrumentos de planificación del desarrollo con que cuenta el país; el ejercicio de priorización de los contenidos de la Agenda ODS, realizado por las instituciones públicas y la sociedad civil mediante el desarrollo de talleres de socialización y consulta; y la organización de los objetivos,

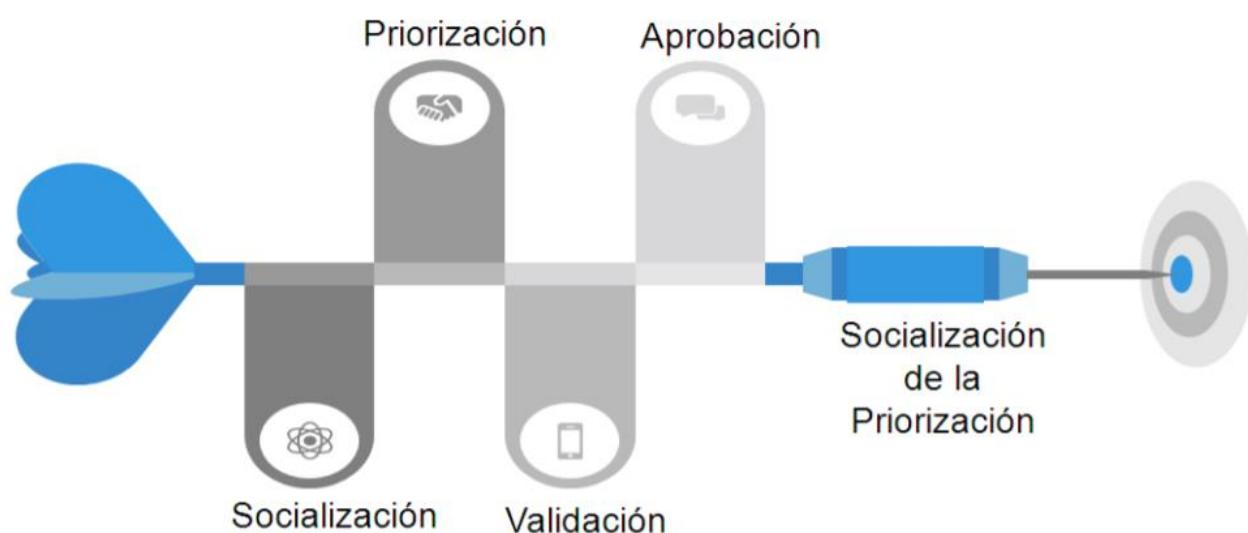
metas e indicadores conforme a la disponibilidad y desagregación de la información.

La tercera abordó la socialización y la retroalimentación del compromiso nacional preliminar; la validación de la línea base; y la definición de la meta para cada uno de los indicadores para los cuales existía información; cuando éste no era el caso, se sometió al examen de las instancias competentes que aportaron la información y los datos pertinentes.

En una cuarta etapa, se sometió a consideración de la Comisión de Alineación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo el compromiso nacional así retroalimentado, para contar con la aprobación del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR).

Finalmente, durante la quinta etapa, se procedió a socializar el compromiso nacional (previamente aprobado por el CONADUR) con las entidades públicas y la sociedad civil para que lo conocieran y fuesen parte del proceso de implementación y seguimiento. Con ello, se dio paso al proceso de implementación del compromiso nacional a través del marco de políticas públicas, la planificación estratégica y operativa y la formulación del presupuesto público para cada ejercicio fiscal programado y su consiguiente visión multianual.

En 2019 se presentó el último informe de Revisión Nacional Voluntaria de los avances en los esfuerzos por el desarrollo sostenible. El informe respondió a la Estrate-



Etapas de la «Estrategia de articulación para la apropiación y seguimiento de la Agenda ODS al Plan nacional de desarrollo». SEGEPLAN.

gia de Implementación de las Prioridades Nacionales, a través de la cual se instruía a los actores a definir sus roles, asegurar la planificación para el desarrollo, promover el financiamiento efectivo y eficaz, generar datos y estadísticas, hacer un monitoreo constante y consolidar alianzas entre sectores.

El informe se estructuró en cuatro capítulos: el primero se refiere a la apropiación del Plan Nacional de Desarrollo; el segundo presenta los avances de la Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo; el tercero atiende y revisa cada una de las prioridades, analiza la problemática de país en la materia y las metas que se han planteado. Se revisan también los

indicadores que se han establecido para la medición de avances en esas metas.

## ..... **Revisión Nacional Voluntaria, 2019**

***El Informe respondió a la Estrategia de Implementación de las Prioridades Nacionales: definir rol de actores, asegurar la planificación para el desarrollo, promover el financiamiento efectivo y eficaz, generar datos y estadísticas, hacer un monitoreo constante y consolidar alianzas entre sectores.***

El informe destaca como lecciones aprendidas del proceso de revisión y del camino que el país ha recorrido: Contar con un instrumento único de largo plazo y de amplio alcance, que representa una herramienta valiosa para la institucionalidad pública, la sociedad civil y la cooperación internacional.

La base institucional que brindan el CONADUR y los consejos de desarrollo es idónea y debe aprovecharse al máximo, porque permiten acciones de largo plazo y reúnen a todos los actores involucrados en el desarrollo sostenible del país.



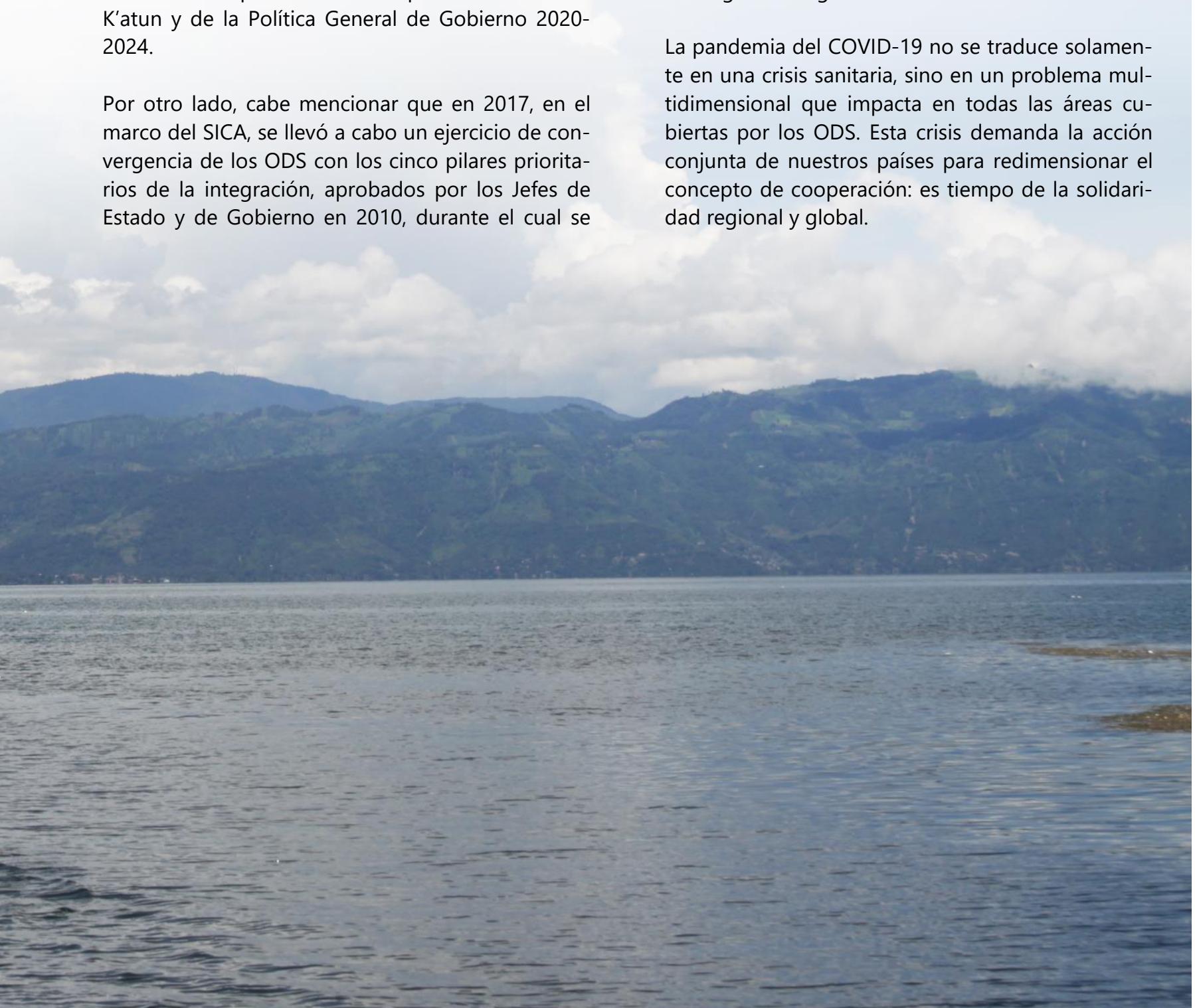
Los principales desafíos destacados por los actores del desarrollo son la construcción de espacios de diálogo así como la generación de confianza en la planificación, el presupuesto, el financiamiento y la medición del impacto de las contribuciones a las metas de desarrollo de largo plazo.

Durante el ejercicio del Gobierno del Presidente Giammattei, se profundizará en la consecución de resultados que propicien la reducción de las brechas en el país y que aseguren el avance continuo durante este período, en cumplimiento del Plan K'atun y de la Política General de Gobierno 2020-2024.

Por otro lado, cabe mencionar que en 2017, en el marco del SICA, se llevó a cabo un ejercicio de convergencia de los ODS con los cinco pilares prioritarios de la integración, aprobados por los Jefes de Estado y de Gobierno en 2010, durante el cual se

recibieron los insumos de los Consejos Sectoriales Ministeriales y las instituciones especializadas del Sistema. El ejercicio permitió poner en evidencia que las instancias de la integración contribuían como actores al cumplimiento de los ODS y de sus metas, que son complementarias con los esfuerzos nacionales. En este sentido, la realización de un ejercicio similar para hacer converger la Agenda Mesoamericana de Cooperación con los ODS permitiría contar igualmente con criterios que ayuden a adecuar sus prioridades y a fortalecer su aporte a la integración regional.

La pandemia del COVID-19 no se traduce solamente en una crisis sanitaria, sino en un problema multidimensional que impacta en todas las áreas cubiertas por los ODS. Esta crisis demanda la acción conjunta de nuestros países para redimensionar el concepto de cooperación: es tiempo de la solidaridad regional y global.



# DESARROLLO RURAL EN MESOAMÉRICA IMPULSADO POR LA COOPERACIÓN SUR-SUR



**Martha Cecilia Rocha Gaona**

Dirección de Oferta de Cooperación

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia

Los campesinos de América Latina y el Caribe viven en condiciones de vida inferiores a las de la población urbana. De acuerdo con el informe 2018 de la FAO, Panorama de la pobreza rural en América Latina y el Caribe, el ingreso promedio anual de un trabajador del sector rural es, cuando mucho, la mitad del ingreso anual de trabajadores urbanos. Por esta razón cobra especial importancia que la Cooperación Sur-Sur, siempre enfocada en el fortalecimiento de capacidades técnicas a partir de procesos formativos basados en el intercambio de saberes y buenas prácticas entre grupos pares, oriente su mirada en la población campesina.

Durante el segundo semestre de 2019, el Gobierno de

Colombia, a través de su Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, APC Colombia, financió la participación de 120 líderes campesinos de 4 países que hacen parte del Proyecto Mesoamérica (PM), en un curso presencial en Colombia sobre técnicas agropecuarias. Este curso fue dictado por la reconocida Fundación Panaca, organización colombiana con 20 años de experiencia en formación campesina bajo su metodología única “aprender haciendo”.

Con el valioso apoyo de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica y de la Cancillería colombiana, así como de las Cancillerías, Ministerios de Agricultura y otras oficinas de gobierno de los países convocados, se realizó un riguroso proceso de selección de 120 cam-

pesinos, previamente postulados por organizaciones campesinas locales, quienes viajaron a Colombia para instalarse en las fincas de la Fundación Panaca que se convirtieron durante 80 días en los escenarios naturales para su formación.

Este proyecto, denominado "Resignificación de la Labor Campesina", favoreció a líderes campesinos de Honduras, México, Panamá y República Dominicana. Todos ellos fueron beneficiarios de becas totalmente financiadas por APC Colombia, las cuales incluyeron tiquetes aéreos internacionales, traslados terrestres en Colombia, matrícula en el curso técnico agropecuario, dotación de uniformes e implementos básicos de trabajo, así como hospedaje y alimentación completa durante su estadía de 80 días.

Para el Gobierno de Colombia, el fomento de la Cooperación Sur-Sur es una prioridad gracias a su aporte a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ende, respaldó plenamente la iniciativa de impulsar el desarrollo rural en Mesoamérica a través del fortalecimiento de capacidades en población campesina para mejorar niveles de tecnificación, eficacia y rentabilidad del trabajo en el campo.

La idea de dotar de saberes técnicos y tecnológicos a los campesinos de la región busca también que el trabajo del campo se vuelva más atractivo para las nuevas generaciones, se disminuyan las tasas de migración descontrolada del campo hacia las ciudades y se mejoren los niveles de seguridad alimentaria en nuestros países.

Para lograr todos estos propósitos fue necesario evaluar cuidadosamente la calidad del proceso formativo que se ofrecería. Fue importante identificar un curso basado en un enfoque integral de formación que, además de dotar a los becarios de habilidades eficaces para el trabajo del campo, se ocupara de su dimensión humana, promoviendo competencias como el liderazgo y el trabajo en equipo, y que considerara también la sostenibilidad ambiental como eje transversal del desarrollo rural. Fue así como se identificó el exitoso pro-

grama colombiano de formación de campesinos, perfeccionado por 20 años por la Fundación Panaca, con el cual el Proyecto se configuró como una iniciativa prometedora.

Durante los 2 meses y medio que duró el curso, APC Colombia recogió testimonios de esos campesinos, con el fin de evaluar su grado de satisfacción con el proceso formativo recibido. Todos ellos resaltaron la calidad técnica y la pertinencia del curso, la capacidad de los docentes y la infraestructura de las fincas en las que pudieron poner en práctica cada tema que iban aprendiendo. Hubo consenso con respecto a la aplicabilidad de lo aprendido en el mejoramiento de las propias unidades productivas, así como a la importancia de que el curso contemplara espacios para el desarrollo de la dimensión humana.

Muchos becarios resaltaron la importancia de haber experimentado con el trabajo de huertas, el manejo de especies menores, la ganadería y la porcicultura, además del énfasis del curso en la enseñanza de técnicas para lograr producciones limpias y sostenibles. A su vez, muchos campesinos reconocieron especialmente la oportunidad de compartir espacios interculturales, en los que forjaron amistades y redes de apoyo con campesinos de su propio país y de otros países.

Así, la Cooperación Sur-Sur se posiciona como una estrategia eficaz para fomentar el desarrollo en los países del Proyecto Mesoamérica y como un mecanismo para afianzar lazos de amistad y apoyo entre nuestros pueblos. El Gobierno de Colombia espera dar continuidad a este proyecto una vez superadas las limitaciones generadas por la pandemia de la COVID-19.

Nuestra alianza con el Proyecto Mesoamérica y con las autoridades de los países de la región mesoamericana será fundamental para coordinar iniciativas similares que contribuyan a fortalecer políticas públicas, programas y proyectos en beneficio del sector rural.

## Curso presencial para líderes campesinos

**120 líderes campesinos de 4 países del Proyecto Mesoamérica viajaron a Colombia para instalarse en las fincas de la Fundación Panaca que se convirtieron durante 80 días en los escenarios naturales para su formación, como parte del fomento de la Cooperación Sur-Sur del Gobierno de Colombia.**



## COOPERACIÓN EN LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19

**Embajador Christian Guillermet Fernández**

Vicecanciller para Asuntos Multilaterales

Comisionado Presidencial de Costa Rica ante el Proyecto Mesoamérica

La Región Mesoamericana hace frente a una realidad sin precedentes, la crisis sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19, una nueva situación internacional, que permea desde las potencias de la región, países desarrollados, a los países más pequeños en vías de desarrollo. Una crisis que pone a prueba las capacidades al extremo de cada país, pero que plantea grandes retos y desafíos, de los cuales con la madurez y el compromiso de la cooperación internacional y de las instituciones regionales vamos a salir adelante.

Ante una crisis global de esta magnitud, se presenta una nueva coyuntura, que se puede ver más como un reto en los planteamientos de la política de cooperación y, a su vez, como una oportunidad para que la Región Mesoamericana continúe trabajando unida, desde México hasta Colombia y extendiendo alianzas hacia República Dominicana. La pandemia de la COVID-19 no distingue fronteras, nacionalidades, color de piel, género, condiciones sociales o económicas.

Costa Rica se siente muy complacido de pertenecer a este espacio mesoamericano tan dinámico y desea

compartir tres hitos recientes: el ingreso en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); la aprobación mediante reforma de rango constitucional del acceso al agua como un derecho humano; y la entrada en vigencia del matrimonio igualitario, como un paso fundamental para asegurar el postulado de la Declaración Universal de Derechos Humanos todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Con una población de 5 millones de habitantes, estamos atendiendo y enfrentando la actual amenaza sanitaria potenciando el conocimiento científico y técnico, construyendo a partir de los principios y valores universales que la caracterizan, como el respeto a los derechos humanos, el multilateralismo, defensa de la educación como eje primordial en el desarrollo y aportando decididamente a la solidaridad internacional.

En esta pandemia, Costa Rica no ha adoptado medidas drásticas de confinamiento, sino medidas que se han orientado a mantener un aislamiento social y restricciones controladas con la suspensión de todas aquellas actividades que involucran aglomeración de personas.

Desde diferentes ámbitos deseamos poner a disposición de todos los hermanos países de la Región Mesoamericana nuestras mejores prácticas en salud pública para que juntos sumemos esfuerzos y propongamos soluciones.

En Costa Rica, se han activado desde el inicio de esta crisis sanitaria seis mesas de trabajo a nivel gubernamental, en articulación y coordinación con todos los sectores nacionales. Para mantener la actividad económica y enfrentar esta crisis sanitaria, para generar lineamientos claros y protocolos con el fin de reactivar en su totalidad las diferentes actividades propias de una nación prospera y luchadora.

Se han implementado programas de entrega de ali-

mentos, como el programa "Con Vos Podemos", una iniciativa desde la Casa Presidencial y el Despacho de la Primera Dama; y una medida directa de ayuda económica, "Bono Proteger", para todos aquellos ciudadanos y residentes en el país que se les ha disminuido su jornada laboral o se ha visto disminuido su ingreso.

Hoy más que nunca, el rol dual de oferente y receptor de la cooperación que hasta el momento ha venido posicionando a algunos de nuestros países de la Región Mesoamericana se debe de fortalecer. Ante esta crisis global, se presenta un antes y un después. Las prioridades de los países cambian. Urge ante esta coyuntura la atención de la post-crisis y debemos des- de ya estar preparados. Nos enfrentamos ante nuevos retos, ante una mayor demanda de cooperación en los países de América Latina.

## Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

*Desde diferentes ámbitos,  
deseamos poner a  
disposición de todos los  
hermanos países de la  
Región Mesoamericana  
nuestras mejores prácticas  
en salud pública para  
que juntos sumemos  
esfuerzos y propongamos  
soluciones.*

Mesoamérica, como una región próspera, debe de ir evolucionando con un cambio en su plan de acción, en su matriz de estrategias y en su plan estratégico regional. Nos convertimos más en un oferente que un receptor de la cooperación. Es por ello por lo que debemos de abordar este nuevo reto, con la posibilidad de ofrecer cooperación técnica y desde ya desarrollar alianzas con socios estratégicos para el desarrollo.

De igual manera, es menester seguir fortaleciendo las políticas y los lineamientos orientados a la Cooperación Sur-Sur y Triangular, pero a su vez ir afianzando las modalidades no tradicionales, como es la cooperación multiactor y regional. Debemos de seguir trabajando en el cumplimiento de los ODS, y principalmente el principio de no dejar a nadie atrás.

Como región de grandes oportunidades, pero ante grandes retos, debemos de concentrarnos y trazar una hoja de ruta clara para la atención del post-COVID-19. El camino por recorrer todavía es arduo y solo juntos podremos salir adelante, como Región Mesoamericana unida.

# SECTOR MAQUILADOR DE HONDURAS BUSCA SER MÁS COMPETITIVO EN LA REGIÓN

Honduras dio un paso histórico este año al reformar la Ley de Zonas Libres (ZOLI), que estaba vigente desde 1976. Con este avance, el Gobierno hondureño apuesta a mejorar el clima de inversión de este sector en el país, que atraerá generación de empleos y permitirá ser más competitivos en la Región Mesoamericana.

La iniciativa de la modificación fue impulsada por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, cuya ministra encargada es María Antonia Rivera, también Comisionada Presidencial por Honduras para el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, y luego aprobada por el Congreso Nacional.

El Gobierno de la República busca establecer medidas orientadas a crear y mantener condiciones favorables para la instalación de nuevas empresas en el sector maquilador bajo la ZOLI, permitiendo la simplificación administrativa, eliminando las "trabas" burocráticas y el mejoramiento de la competitividad, creando con esto mayor inversión y mano de obra.

En el primer trimestre del presente año, hubo inversiones en el sector maquilador hondureño por USD 189

millones, con estas reformas las expectativas de mejorar para el próximo año son elevadas.

Durante la pandemia de COVID-19, la industria de la maquila no se ha paralizado; al contrario, muchas empresas textiles se reinventaron, dieron un giro a su actividad económica, al modificar y adaptar sus plantas de manufactura en tiempo récord para fabricar implementos de bioseguridad como mascarillas e indumentaria para personal médico, lo cual permitió desde el inicio de la crisis sanitaria atender la demanda en esta emergencia nacional e internacional.

Entre marzo y julio, la industria maquiladora hondureña produjo y exportó 77 millones de mascarillas.

Además, elaboró al Gobierno de Honduras nueve millones de mascarillas para abastecer a la población de bajos recursos económicos, y fabricaron cerca de tres millones de docenas de batas para el personal de primera línea al frente en esta pandemia.

La perspectiva de la Asociación Hondureña de Maquiladores para el 2021 es alcanzar los USD 4 mil millones en exportaciones, pues debido al impacto mundial de

## Exportaciones de la maquila hondureña

*La maquila hondureña reporta que a julio de 2020, las exportaciones por mes ascendieron a 64 millones de metros cuadrados, un 76.6% del promedio de las ventas internacionales de 2019.*



la COVID-19 este año cerrarán con cifras menores de ventas al exterior.

### **Incentivos fiscales**

La Ley ZOLI contiene incentivos fiscales que se otorgarán a todas las empresas maquiladoras que operen bajo el régimen, buscan estimular y fortalecer la competitividad de las compañías, mejorar las cadenas de valor en las exportaciones y aumentar la productividad del país, para obtener una mayor generación de empleo y divisas mediante la promoción y atracción de inversión nacional y extranjera.

### **Rubros de empresas**

Estadísticas de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) registran a septiembre del presente año más de 320 empresas, de las cuales 141 son de confección y manufactura, 88 comerciales, 21 textileras, las demás distribuidas en otros rubros como arneses, calcetineras, servicios electrónicos y varios.

En todo Honduras funcionan 17 parques industriales que albergan algunas compañías maquiladoras.



# CONSIDERACIONES SOBRE LA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA DE MÉXICO

***Instituto Matías Romero | Secretaría de Relaciones Exteriores de México***

Fragmento de la Nota de Análisis 6/2020 "Conceptualizando la política exterior feminista: apuntes para México", México, SRE, 2020, pp. 14-19

**L**a Secretaría de Relaciones Exteriores de México entiende la política exterior feminista como el "conjunto de principios que buscan, desde la política exterior, orientar las acciones gubernamentales para reducir y eliminar las diferencias estructurales, bre-

chas y desigualdades de género con el fin de construir una sociedad más justa y próspera". Además, advierte que propone una alternativa distinta a las políticas exteriores feministas del mundo que sólo "priorizan la igualdad de género y los derechos humanos".

Partiendo de lo anterior, se puede vislumbrar que la política exterior feminista de México está orientada a atender causas estructurales y transformar las relaciones de poder, al tiempo de reconocer y proteger los derechos humanos de las mujeres y niñas ya plasmados en instrumentos nacionales e internacionales. Dicha política, anunciada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2019 y presentada en enero de este año, es el primer esfuerzo de un país del Sur Global por implementar este tipo de enfoque en una política exterior. Ello representa un gran compromiso y, a la vez, puede representar un ejemplo para una región de profundas desigualdades.

Desde hace varios años, México ha incorporado la perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y ha buscado integrarla en todas sus acciones, incluso en la política exterior. Posiblemente un punto inicial de este recorrido fue la primera Conferencia Mundial de la Mujer hospedada por nuestro país en la Ciudad de México en 1975, en la cual se definieron las primeras directrices para el progreso de las mujeres desde el ámbito multilateral. A partir de ese momento, y en concordancia con el activismo desplegado por México para lograr la adopción de la perspectiva de género dentro de la agenda de Desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas, y en particular desde la adopción de la Plataforma de Beijing en 1995, se respaldaron las acciones multilaterales de México con acciones al interior.

Destaca, por ejemplo, la creación de la Comisión Nacional de la Mujer (CONMUJER) en 1998 dentro de la Secretaría de Gobernación, antecedente del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en 2001 y la paulatina creación de instituciones propias a nivel estatal e incluso municipal. Adicionalmente, las instituciones encargadas de combatir y erradicar la violencia contra las mujeres tiene su antecedente en la Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia en Ciudad Juárez (2007) y posteriormente, en 2009, la Comisión Nacional para

Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Asimismo, desde 2006 y 2007 se establecieron dos de los pilares del marco jurídico nacional en materia de igualdad de género con la publicación de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, respectivamente, a lo que se sumaron otros logros legislativos importantes en materia penal, como la tipificación del feminicidio a nivel nacional en 2011,

la reforma en materia político-electoral de 2014 que permitió que los partidos políticos garantizaran 50% de sus candidaturas a mujeres y la reciente reforma constitucional de paridad género en la integración de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Cabe destacar que durante los procesos multilaterales de gestación de estas declaraciones e instrumentos, México desplegó un papel activo y propositivo que le ha ganado un lugar a nivel internacional en la búsqueda de la prevalencia de la perspectiva de género.

De esta forma, y tras décadas construyendo sobre este andamiaje jurídico e institucional a nivel internacional, existe cierto consenso sobre la necesidad de que la perspectiva de género se garantice de manera transversal; es decir, incorporada en todas las áreas de Gobierno. No obstante, también es pertinente que, al momento de formular política exterior, se cuestione si ésta se plantea desde el feminismo, desde la teoría de género o desde la perspectiva de género.

Como se mencionó, las mujeres han logrado ocupar espacios de la mayor importancia en la toma de decisiones, si bien esto ha sido de forma parcial y muy dispar en cada país y región. A pesar de estos avances, si no se atienden y se deconstruyen las estructuras de poder que normalizan prácticas de exclusión, las acciones afirmativas y políticas de representación, tendrán únicamente resultados parciales.

## Inicios de la Política Exterior Feminista

***Desde hace varios años, México ha incorporado la perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y ha buscado integrarla en todas sus acciones, incluso en la política exterior. Posiblemente un punto inicial de este recorrido fue la primera Conferencia Mundial de la Mujer hospedada por nuestro país en la Ciudad de México en 1975, en la cual se definieron las primeras directrices para el progreso de las mujeres desde el ámbito multilateral.***

Para poder romper con estas violencias estructurales y avanzar en su agenda feminista, México debe atender, entre otros, el desafío interno de la erradicación de la discriminación y violencias contra las mujeres y niñas. Asimismo, es necesario que México reconozca a las mujeres y niñas en su diversidad y en los aportes que realizan a las distintas áreas de la vida pública y privada del país. Tener una política exterior feminista implica atender las causas estructurales que van más allá de la categoría de género.

Partiendo de lo anterior, la política exterior feminista de México se está construyendo a partir de los siguientes pilares:

### ***Política exterior con perspectiva de género y agenda feminista exterior plus.***

El objetivo es hacer transversal el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género e interseccionalidad, en todas las áreas de la política exterior mexicana, como posicionamientos, resoluciones, acuerdos, candidaturas e integración de delegaciones. También se propone impulsar acciones concretas que tengan impacto de la agenda exterior de género, como el Foro Generación Igualdad, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés), la Agenda Mujer, Paz y Seguridad, el Programa de Trabajo de Lima sobre Género y su Plan de Acción renovado en la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

***Una SRE paritaria.*** Se proponen medidas institucionales y normativas para eliminar las diferencias estructurales y reducir las brechas de desigualdad en la Cancillería.

***Una SRE libre de violencia y segura para todas.*** Este pilar busca eliminar toda expresión de violencia de género en la SRE, así como brindar atención adecuada a connacionales en servicios consulares.

***La igualdad se ve.*** Este pilar tiene como propósito visibilizar las aportaciones de las mujeres al trabajo de la SRE y a la política exterior. Entre otras acciones, se contempla la paridad de género en los paneles, eventos y reuniones; promover una comunicación incluyente y no sexista; capacitar y sensibilizar al personal en

temas de igualdad de género, entre otras.

***La SRE es feminista interseccional.*** Todos los ejes de la política exterior de México tendrán como principio la política exterior feminista, por ejemplo: cooperación y asistencia con enfoque de derechos humanos e igualdad; promoción económica que empodere y visibilice a las mujeres; promoción cultural que reconozca las contribuciones de las mujeres a la cultura mexicana; conceptualizando la política exterior feminista: apuntes para México | 17 promoción turística con enfoque de género. Asimismo, contempla que, si bien los instrumentos internacionales en derechos humanos son obligatorios, también deben ser impulsados como orientadores de la política nacional para la promoción de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres.

Como se mencionó, México ha desempeñado un papel determinante en los foros multilaterales para promover los más altos estándares para alcanzar la igualdad de género y la promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas como: salud y derechos sexuales y reproductivos; énfasis en la diversidad de mujeres; cuidados y trabajo de cuidados no remunerados; reconocimiento de múltiples formas de violencia de género; reconocimiento de los efectos diferenciados del cambio climático en las mujeres y niñas. Sin embargo, además de seguir promoviendo el tema de género en foros internacionales es indispensable que la política exterior feminista se pueda instrumentar en el ámbito interno. La congruencia entre lo que se defiende en el exterior y su instrumentación en el ámbito interno es una prioridad. Como ha sido para el caso de la incorporación de los derechos humanos, es positivo que esta labor inicie en la Cancillería como ejecutora de la política exterior, y de ahí se traslade a la política interna, reconociendo los retos que un sistema federal presenta, como distintos niveles de desarrollo, patrones culturales y variables regionales que afectan la armonización legislativa local.

Aunque esta es labor de largo aliento, una manera en la que la política exterior feminista puede contribuir para asegurar mayor congruencia, es la labor de comunicación, directa o indirecta, con las instancias de los tres órdenes de Gobierno competentes para lograr la igualdad de género, a fin de reforzar el procesamiento y la comunicación al exterior de sus acciones. En este senti-

do, la instrumentación de los pilares: Una SRE libre de violencia y segura para todas, Una SRE paritaria y La igualdad se ve, será una señal clara de la Cancillería para las instituciones federales, estatales y municipales.

Como muestra de la necesidad de instrumentar los estándares internacionales al ámbito nacional, se han realizado consultas en todo el país para elaborar el Plan Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2019-2024 (PROIGUALDAD) y para el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2019-2024 (PIPASEVM), documentos rectores para alcanzar la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Además, la reforma política en paridad de género de 2019 contribuye a que las mujeres accedan en igualdad de condiciones, a puestos de elección popular, así como garantizar la paridad en todos los poderes y niveles de Gobierno. En este rubro, destacan especialmente las reformas a siete leyes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia política en contra de las mujeres, que además establecen medidas de protección y reparación del daño. Otras manifestaciones de este esfuerzo lo aportan la conformación del gabinete federal, cercano a la paridad, y la implementación de acciones afirmativas para alcanzar la igualdad en más ámbitos del Gobierno federal.

Es pertinente apuntar que “las políticas exteriores feministas son marcos vivos, concebidos para entablar un proceso continuo de aprendizaje y adaptación”. Aunque se pueden tomar ejemplos de otras experiencias, cada una es distinta, pues depende de los objetivos e intereses de cada Estado que la instrumenta. Un marco general propone cinco componentes: 1) propósito, que permite garantizar la coherencia entre las políticas nacionales y exteriores; 2) definición, que permite entender en qué medida es distinta a una política exterior y utiliza un enfoque interseccional; 3) alcance, que identifique a los actores e instituciones involucradas; 4) resultados previstos y puntos de referencia, que indique de forma clara los objetivos y su temporalidad; y 5) planes para poner en práctica, que proponga acciones específicas, como paridad de género y capacitación del personal.

Tras analizar la política exterior feminista de México,

aún en desarrollo, se puede afirmar que toma en cuenta los cinco elementos mencionados. Partiendo de las acciones que ha llevado en foros multilaterales, y luego de la incorporación de la perspectiva de género en su política exterior desde hace ya varios años, las nuevas propuestas marcan el camino para que nuestro país cuente con una política exterior feminista propia cuyas acciones se reflejen positivamente en tanto en el ámbito interno como en el externo.

### Conclusión

La política exterior feminista, entendida como una serie de principios a favor de la igualdad de género y la no discriminación, así como de la transformación de las estructuras de poder, es una herramienta útil para visibilizar las experiencias de comunidades históricamente vulneradas y excluidas en el ejercicio tradicional de la política exterior. En tal sentido, permite observar las diferentes realidades desde el punto de vista de las sociedades en mayor situación de vulnerabilidad y transformar, mediante la desarticulación de la concepción binaria de la realidad, a las distintas interacciones sociales.

Por ser el primer país del Sur Global en contar con una iniciativa de este tipo, y dado que la realidad política, económica y social mexicana es distinta al de los demás países que la han adoptado, la adopción de una política exterior feminista obliga al Gobierno de México a reconocer la complejidad de sus interacciones sociales y la diversidad de su sociedad. Ese reconocimiento abre además la posibilidad de analizar y transformar el entorno social mexicano desde una perspectiva de colectividad, la cual necesariamente implica sostener un diálogo abierto y reconocer al género y a la identidad como conceptos en constante transformación.

**Consulte el documento completo en la siguiente dirección electrónica:**



# AVANCES DE NICARAGUA EN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



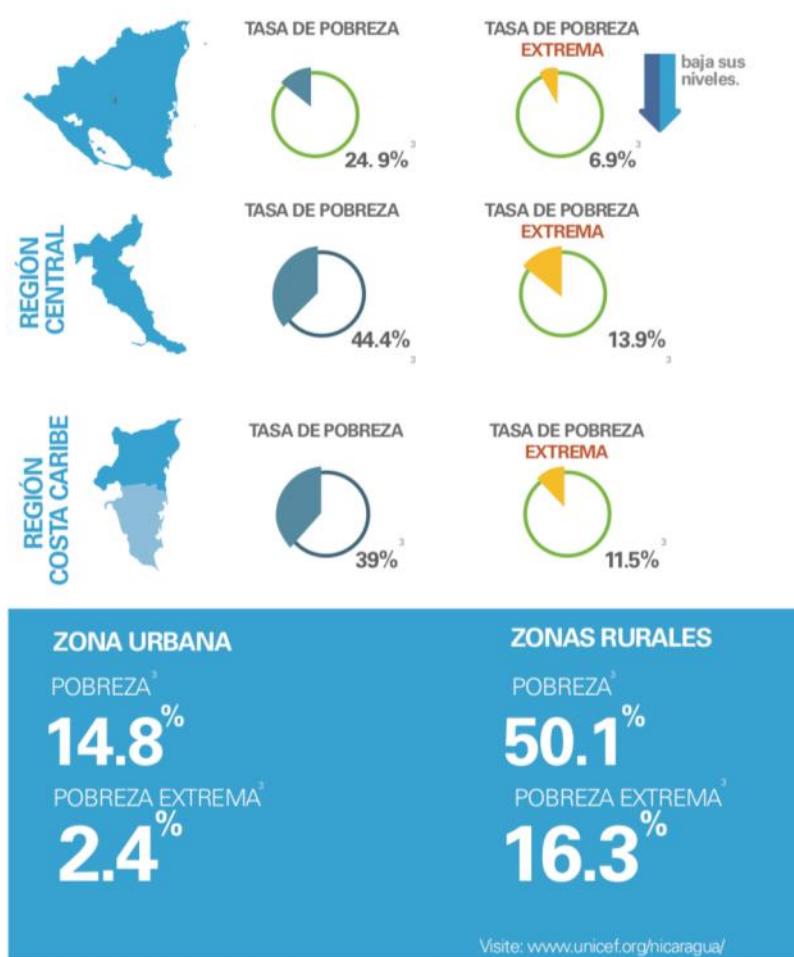
**A**partir del año 2007, el nuevo Gobierno de Nicaragua liderado por el Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra, inicia un proceso de transformación económica y social orientado a proveer un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo y con mayor equidad para el país. Siguiendo un modelo de protección social enfocado en la restitución de derechos a los ciudadanos, el Gobierno de Nicaragua decidió destinar mayores recursos del gasto público para atender las prioridades de las familias más

vulnerables y empobrecidas.

Para este propósito, se elabora el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) para el periodo 2007-2012, que contiene los lineamientos estratégicos que guiarán el diseño e implementación de las políticas públicas. En el 2017 se diseña el PNDH para el periodo 2018-2021, constituido por 19 lineamientos que dan continuidad a las políticas iniciadas en 2007 e incorporan nuevas prioridades para atender las necesidades económicas y

sociales del país. La formulación y la implementación de todas las políticas públicas para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), están en absoluta coherencia con la Agenda 2030, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas.

El avance de las políticas económicas y sociales se ve reflejado en la disminución de la pobreza monetaria, que entre 2009 y 2016 se redujo del 42.5% al 24.9% y la pobreza extrema del 14.6% al 6.9%.



**Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.** Entre los logros más importantes en Nicaragua, se destaca la reducción sostenida de la pobreza, del 42.5% en 2009, a 24.9% en 2016 y la pobreza extrema del 14.6% en 2009, a 6.9% en 2016. Reducción de la pobreza general del 48.3% al 24.9%, mientras el Coeficiente de Desigualdad mejoró de 0.38 a 0.33. (Fuente: UNICEF)



**Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.** El Gobierno de Nicaragua ha implementado una serie de instrumentos para fortalecer los esfuerzos del país en la lucha contra el flagelo del hambre.

Organismos internacionales como la FAO reconocen en diversos informes que de 2007 a 2014, Nicaragua logró reducir el índice de la población subalimentada de la mitad (50.5%) a un 16%, indicadores que la sitúan como una de las naciones que cumplió, antes de la fecha límite, la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la reducción a la mitad del número de personas afectadas por ese mal.

La FAO también seleccionó al Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) que lleva a cabo el Gobierno nicaragüense, como una de las cuatro mejores iniciativas alimentarias del mundo.



**Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.** El Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, caracterizado por los principios de gratuidad, universalidad y solidaridad, implementado por el Ministerio de Salud de Nicaragua, ha logrado garantizar el acceso a los servicios de salud y reducir las brechas de atención a los grupos más excluidos socialmente.

De 2007 a 2018 se construyeron 18 nuevos hospitales, actualmente hay 6 en construcción y 8 más que se construirán en diferentes departamentos de Nicaragua.

Según el reporte de la Unicef sobre el *Estado Mundial de la Infancia 2016*, Nicaragua ya cumple con varios de los indicadores del ODS 3, establecidos para 2030 en temas como mortalidad infantil para menores de cinco años de edad, así como la mortalidad neonatal. (Fuente: UNICEF)

## NICARAGUA HA LOGRADO DISMINUIR LATASA DE MORTALIDAD INFANTIL

**58.9<sup>6</sup> a 12**

por cada 1,000 nacidos vivos menores de 5 años.

La mortalidad neonatal pasó de 10 a 8 por cada mil nacidos vivos en 2018.

Este logro fue debido al incremento de los partos atendidos en unidades de salud, atención del parto por personal calificado e incremento de la red de casas maternas. El número de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) pasó de 63 en 2007 a 270 en 2018, en ellos se atienden a cerca de 15,000 niñas y niños menores de 6 años. En estos centros se promueven las prácticas de crianza con ternura.


**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

Desde 2009, Nicaragua fue Certificada por la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) como territorio libre de analfabetismo.

Posteriormente, en 2013 la UNESCO destacó a través de diversas visitas de sus funcionarios, el fortalecimiento de la calidad del sistema educativo en el país y la voluntad del Gobierno para restituir el derecho a la enseñanza a todos los nicaragüenses.

La tasa de matrícula neta en educación primaria es del 98%. El 85% de la matrícula nacional es educación pública, y aproximadamente el 15% de la matrícula nacional corresponde a centros de estudio privado. En 2019 fueron rehabilitados 500 centros educativos y se instalaron más de 500 aulas digitales en centros educativos de secundaria.

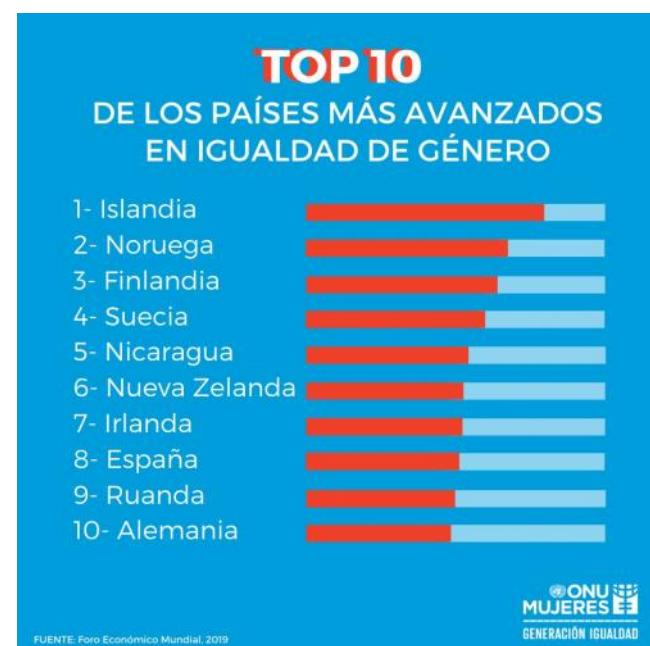
La Organización de Estados Iberoamericanos para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (OIE) en sus visitas evaluativas de 2015 y 2017 concluyó que "Nicaragua vive una situación diferenciada en la región, es un país que inspira por su crecimiento, la paz y las buenas políticas que tienen".


**Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.**

El Foro Económico Mundial en su más reciente *Informe de Brecha de Género 2020*, destaca que Nicaragua ha subido cuatro posiciones para ocupar el quinto lugar en el *Índice de Equidad a Nivel Mundial*; ubicándonos como el País con mayor Equidad de Género de América. Asimismo, Nicaragua ocupa el quinto lugar en participación de mujeres en el Parlamento y el primer lugar con respecto al número de mujeres en cargos ministeriales, todo ello como resultado de las políticas promovidas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, entre ellas la Ley 50-50, que establece la igualdad de géneros en la lista de candidatos para cargos de elección popular.

En cuanto al empoderamiento de la mujer en la política, se ha logrado que la participación de mujeres en cargos públicos esté representada por el 59.7% en el Poder Judicial, 56% Poder Ejecutivo, 45.7% Parlamento, 46% Alcaldesas, 60% Vice Alcaldesas y 50% Concejalas.



Fuente: ONU Mujeres – Foro Económico Mundial

Desde la ratificación por parte de Nicaragua de las Convenciones de Belém do Pará, así como la aprobación de la Ley de Igualdad de Oportunidades, la "Ley 779" y las reformas a la Constitución Política que procura la igualdad de género, se ha iniciado un proceso sin retorno para empoderar a la mujer nicaragüense, redefiniendo el concepto de igualdad, que permea no solo las estructuras institucionales, sino también a la familia y la sociedad en su conjunto.

Para el cumplimiento efectivo de la Agenda 2030 se hace imprescindible la solidaridad internacional, y en este marco, el respeto a los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas, que promueven la coexistencia pacífica entre los pueblos del mundo.

Como miembros de la Comunidad Internacional, debemos rechazar cualquier acción que afecte negativamente el Derecho al Desarrollo de los pueblos, entre

ellas, la aplicación ilegal de medidas coercitivas unilaterales que violan los Derechos Humanos de pueblos enteros.

Estos son algunos de los esfuerzos más significativos en materia de políticas públicas que Nicaragua ha ejecutado para la consecución de los ODS.

Nicaragua, como Estado Miembro Fundador de Naciones Unidas, y del Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica, cuenta con una larga tradición multilateralista e integracionista. Seguirá siendo consecuente, en este sentido, con todos los esfuerzos que la Comunidad Internacional emprenda de manera conjunta para garantizar la Paz, la Justicia y el Desarrollo Sostenible, sin dejar a nadie atrás.





## EL HUB HUMANITARIO DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Los países de América Latina y el Caribe y especialmente, los hermanos mesoamericanos, constituyimos una región eminentemente urbana, de ingreso medio, que esconde una gran diversidad y que avanza hacia la construcción de sociedades más resilientes debido a su alto grado de vulnerabilidad, ante

los desastres naturales, las sequías y otros desafíos que enfrenta la región.

Es por eso que, como parte de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RM-GIR) y bajo el paraguas del Acuerdo entre el Proyecto Mesoamérica y

el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, y conscientes de estas realidades que se profundizan con los efectos colaterales de la presencia de la COVID-19 a nivel global, el Gobierno de Panamá, por conducto de la plataforma logística del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), redireccionó el 23 de marzo de 2020 sus operaciones humanitarias a través de sus respectivos usuarios, activando los protocolos de seguridad correspondientes, y apoyando el Plan Panamá Solidario ante la pandemia, reafirmando el compromiso del Gobierno Nacional de establecer la agenda humanitaria, como un importante eje de nuestra política exterior, especialmente en estos momentos, donde el compromiso con la agenda global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) debe ser replanteado hacia a una nueva normalidad y hacia una nueva concepción de la ayuda.

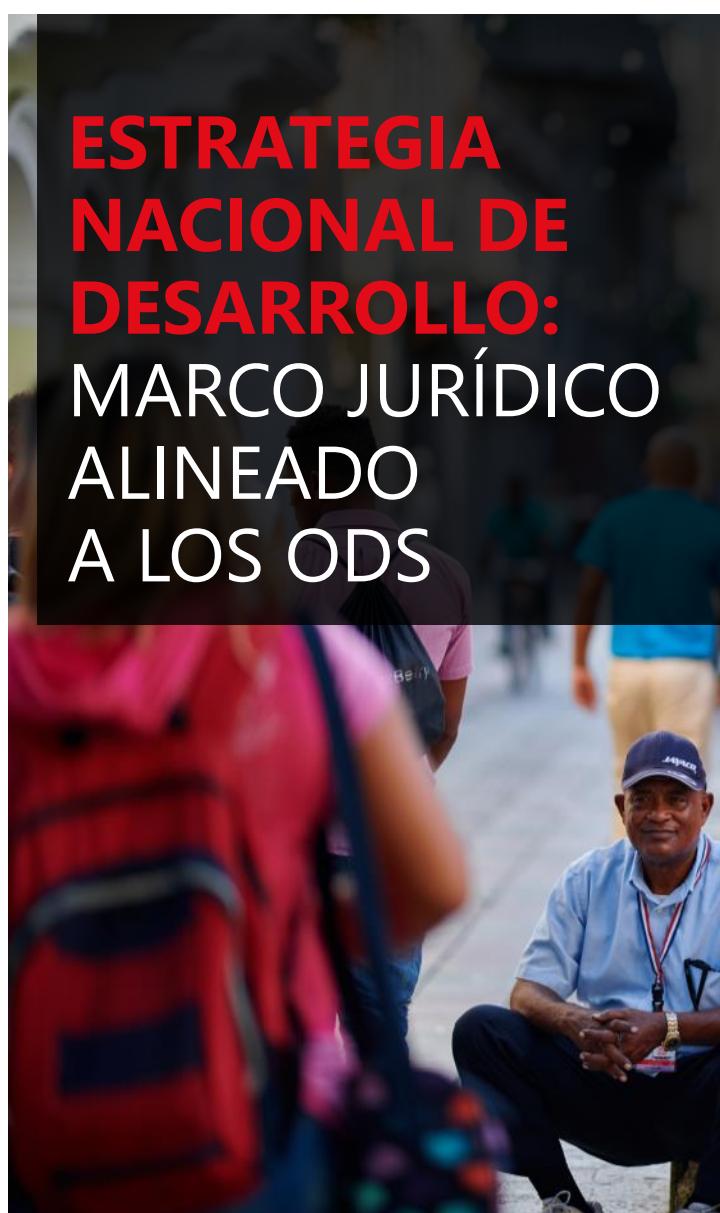
Sus instalaciones de 6.1 hectáreas con más de 12,000 metros cuadrados para el almacenamiento de insumos, establecidas físicamente dentro de la Zona Económica Especial Panamá Pacífico, han despachado más de ocho toneladas de insumos, incluyendo los kits de COVID-19 para la organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), permitiendo que el cargamento de ayuda llegue a su destino, dentro de las 48 hora después de hacerse el pedido.

La Cruz Roja, en calidad de usuario del Hub, ha enviado desde Panamá protección personal para sus asociados y representantes en 20 países, dedicados a la prevención, mitigación y control de la COVID-19 (1.9 toneladas) y dos vuelos especiales hacia Ecuador.

Estos trabajos sustentan la designación que le ha otorgado la ONU al CLRAH de ser el centro oficial de aco-gio para responder a la COVID-19 en América Latina y el Caribe.

Único en la región y sexto centro logístico humanitario del mundo, seguirá coordinando acciones para fortalecer la preparación en materia de gestión de riesgos en la región, y estará siempre a la disposición como la infraestructura indispensable del accionar de la comunidad humanitaria internacional, especialmente en estos tiempos de pandemia.





**E**l 25 de enero de 2012, la República Dominicana promulgó su Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, sirviendo de antecedente ideal para la adopción efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en septiembre de 2015.

Con un 72% de alineación con los ODS, la referida ley ha servido de base para la estructuración de las políticas públicas con enfoque en erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

La República Dominicana es referente de crecimiento económico en la región, gracias a sus tasas promedio de crecimiento del PIB superior al 5% anual, lo que ha permitido la disminución de la pobreza en todas sus

formas; la monetaria, la multidimensional y la pobreza extrema.

Muchos de los programas y políticas destinadas al desarrollo inclusivo de la República Dominicana se encuentran vinculados a la agenda temática del Proyecto Mesoamérica, tanto en el Eje Económico como Social. La Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (CDS) ha desarrollado una plataforma de seguimiento a los avances de los indicadores establecidos.

Si bien hemos evidenciado mejorías, existen muchas brechas que cerrar y nuevos retos que enfrentar.



# MESOAMÉRICA SIN HAMBRE EN REPÚBLICA DOMINICANA



© FAO República Dominicana  
<https://www.flickr.com/photos/faodominicana/17800076334/>

República Dominicana, a través del programa "Mesoamérica sin Hambre", ha logrado importantes avances en el progreso económico y social de sus comunidades rurales, fortaleciendo la atención en la seguridad alimentaria y nutricional a través de la educación, gracias al apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Ministerio de Relaciones Exteriores junto a otras instituciones aliadas y la FAO.

Además de proveer condiciones favorables y asistencia técnica, esta iniciativa acompaña e incentiva la agricultura familiar y la asociatividad local, permitiendo mejorar las condiciones de vida y la economía de zonas vulnerables del país.

Un ejemplo, es la Federación de Mujeres Campesinas de Monte Plata (Femucamp), que agrupa a más de 525 miembros en 21 asociaciones e impacta positivamente al desarrollo de la provincia, en especial a las mujeres, visibilizando sus aportes y trabajo.

Juana Mercedes, miembro de la Federación, destaca los aprendizajes y el valor del acompañamiento recibido para comercializar productos como el cacao, ya que antes una parte de los cultivos eran destinados al consumo familiar. Desde fertilizar los productos con abono orgánico para no contaminar el medioambiente, elevar la producción e involucrar a los parientes en todos los procesos de la siembra hasta la cadena de distribución del propio negocio.

**PAUL OQUIST | MINISTRO SECRETARIO PARA POLÍTICAS NACIONALES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

# Los esfuerzos de Nicaragua para continuar cumpliendo los ODS en el contexto actual

**E**l Ministro Secretario para Políticas Nacionales de la Presidencia de la República de Nicaragua, Dr. Paul Oquist, aborda los avances del país en materia de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

**Nicaragua se ha destacado por avanzar en la consecución de los ODS, ¿qué nuevas acciones estará empleando el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua para continuar este cumplimiento en el contexto actual?**

Nicaragua continuará trabajando en la transformación de la salud, la educación y la recreación, entre otras, a los que puede acceder toda la población sin exclusión y sin distingo. Se seguirá priorizando la inversión pública o inversión estatal en áreas del desarrollo humano, para invertir en salud y educación gratuita, así como para garantizar la protección, la alimentación, el cuidado y protección, el derecho a tener viviendas dignas para el pueblo de Nicaragua.

Entre las nuevas acciones se seguirá ampliando la co-

bertura y calidad de los servicios de agua potable y luz eléctrica, así como carreteras y caminos. El Gobierno, además de atender y enfrentar la pandemia, está trabajando en políticas que brindan protección a los campesinos, a los trabajadores informales, la pequeña y mediana empresa, los pobres en general y la economía nacional, a través de programas sociales y la promoción y el cuidado de la Madre Tierra.

**¿Qué acciones piensa usted se deben tomar para enfrentar la desigualdad, principal problema que aqueja al mundo en estos tiempos ?**

El crecimiento con equidad no ha sido el caso en décadas recientes, cuando la desigualdad se ha venido incrementado de manera abrumadora. Según Oxfam, con base en datos de Forbes y Crédit Suisse, 2,153 personas tienen más dinero que 4,600 millones de los más pobres del planeta.

En 2019, los 2,153 multimillonarios que había en el mundo tenían más dinero que el 60% de la población del planeta, la fortuna del 1% de los más ricos del



El mundo corresponde a más del doble de la riqueza acumulada de los 6,900 millones de personas menos ricas, es decir, un 92% de la población del planeta.

Es imprescindible para tener una economía sostenible que los países del norte que tienen niveles de desigualdad inmensa y están provocando una reacción social y política, frenen este comportamiento, ya que están en vísperas de otra enorme concentración de ganancias del capital, de aumento en la riqueza de los millonarios y de aumento en la desigualdad entre y dentro de países por los aumentos en el comercio en línea, el desempleo causado por los cierres de la pandemia y la inteligencia artificial.

**¿Cuáles son las principales limitaciones que puedan afectar las acciones que se emplearán para continuar con el cumplimiento de los ODS en el contexto actual?**

Hay tres riesgos que claramente pueden afectar el cumplimiento de los ODS en la actualidad: el cambio climático, la Gran Depresión 2020 y las medidas unilaterales, coercitivas e ilegales.

La crisis actual por la aparición de la COVID-19 es peor que el 9-11, la crisis financiera de 2008 y la Gran Recesión posterior, pero es modesta, pasajera y reversible, comparada a la crisis catastrófica, permanente e irreversible que representaría hacer daño a los ecosistemas que mantienen la vida en el planeta Tierra.

La tendencia que sigue la humanidad, y que se expresa incluso en los Compromisos Nacionalmente Determinados (NDC) que asumió cada país producto del Acuerdo de París, lleva hacia un aumento de la temperatura media global de +3° C. Siendo éste un promedio mundial, se expresa en valores diferentes de acuerdo a las condiciones geográficas particulares de cada territorio, y en la región esos aumentos podrían llegar a ser de +4° C y hasta +6° C. Sólo esto ya haría difícil la producción agropecuaria en nuestros países, altamente dependientes de esta industria primaria; y si se agregan otros efectos del cambio climático como la variación en los patrones de lluvia y el aumento en la frecuencia de los eventos climáticos extremos, como tormentas tropicales y huracanes, tendríamos un escenario futuro desastroso para Nicaragua y toda la re-

gión, que ya es una de las regiones del mundo más vulnerables a los efectos del cambio climático.

Por otro lado, ya antes de la aparición del COVID-19 había signos claros de una nueva crisis económica, situación que los cierres en respuesta a la pandemia han agravado. Esta crisis ya podemos denominarla como la Gran Depresión 2020.

Esta Gran Depresión 2020 va a ser peor de lo que muchos observadores piensan, por las altas tasas de desempleo combinado con la bancarrota de una buena parte de las pequeñas y medianas empresas, lo que va a llevar a muchas personas al no pago de alquileres y de hipotecas, llevando a una crisis de vivienda. Esto sumado al no pago de tarjetas de crédito y al no pago de créditos de vehículos y de consumo; lleva a una crisis financiera, que puede derivar en una crisis fiscal y monetaria si los políticos tratan de resolver todo el problema simplemente por la vía del gasto.

A su vez, esta nueva Gran Depresión 2020 podría contar con un agente catalítico adicional en los efectos comerciales y financieros derivados de la Segunda Guerra Fría que está alimentando los Estados Unidos en su intento por detener el robustecimiento de China como potencia económica, científica y tecnológica de primer nivel.

Finalmente, la otra limitación que puede afectar los esfuerzos de Nicaragua para el logro de los ODS lo constituyen las medidas coercitivas unilaterales, e ilegales que entraban el comercio. Las medidas coercitivas unilaterales son ilegales porque las únicas que pueden ser llamadas "sanciones" y que son legales son aquellas aprobadas por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por lo tanto, estas medidas coercitivas son violaciones tanto de los derechos civiles como de los derechos humanos de los países, organizaciones e individuos víctimas.

### **Como país que ha venido avanzando en la consecución de los ODS, ¿cuáles son las metas que nos planteamos para continuar este trabajo?**

A Nicaragua le preocupa la falta de recursos y el lento ritmo de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) en general, corriéndose el riesgo de no cumplir a cabalidad, a nivel global, con

todas las metas planteadas; es por eso que como país siempre destacamos la importancia que es para el cumplimiento de los ODS la solidaridad de la Alianza Global para el Desarrollo (ODS 17), que los países desarrollados cumplan el compromiso del 0.7% para la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y del 0.15% al 0.20% para los países menos desarrollados. Asimismo, es indispensable que los países en desarrollo tengan acceso a recursos financieros, tecnológicos y al fortalecimiento de sus capacidades.

Nicaragua seguirá en la senda del diálogo con agentes nacionales mediante el modelo de alianza, establecido entre el Gobierno, los sectores productivos y empresarios pequeños, medianos y grandes, y los trabajadores, conocido como alianza tripartita, mediante el diálogo permanente en la búsqueda de consensos que permitió al país alcanzar las metas establecidas en materia de crecimiento económico y desarrollo social.

Todo lo hemos realizado con dedicación, acompañado por una fuerte inversión y gestión pública de nuestro gobierno y de un esfuerzo nacional conjunto, con el apoyo de diferentes países amigos, organismos financieros internacionales y en un plazo promedio de 10 años, lo que nos indica que sí se puede avanzar cuando hay voluntad política. Todos estos logros y avances están debidamente reflejados en cifras del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración, el FMI, FAO y la CEPAL, entre otros.

De igual manera Nicaragua ve con mucha preocupación cómo países poderosos han impuesto a países en desarrollo como Venezuela, Cuba y Nicaragua medidas económicas coercitivas unilaterales y extraterritoriales, ilegales y contrarias al derecho internacional, medidas que imposibilitan la erradicación de la pobreza, socavan la implementación de los ODS y el desarrollo de los pueblos; es por eso que seguiremos luchando para la erradicación de esas medidas ilegales para que los ODS puedan ser cumplidos por la mayoría de países oprimidos y vulnerables.

### **Y como Región Mesoamericana, ¿qué retos debemos plantearnos para la consecución de los ODS en nuestros países?**

El primer reto es acelerar los procesos para una plena integración regional. Como países individuales tene-

mos un peso débil en el concierto mundial, pero cuando hemos trabajado juntos, superando nuestras diferencias, persiguiendo un objetivo común, hemos alcanzado logros significativos. Esto será vital en ámbitos tan diferentes como las negociaciones climáticas o los retos de las nuevas realidades post-COVID19 o de la Gran Depresión 2020.

Así, hay otros retos que podremos enfrentar juntos, unidos, como el crimen organizado, la pobreza y otras causas de la migración y el subdesarrollo, pero también nuestra vulnerabilidad al cambio climático o la previsible emergencia de nuevas crisis sanitarias derivadas de la resistencia de las bacterias a los antibióticos o la aparición de nuevos virus o de mutaciones de los ya existentes.





COMISIÓN CENTROAMERICANA DE TRANSPORTE MARÍTIMO | COCATRAM

# Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) en Mesoamérica: Avances y Retos para su Desarrollo

---

**E**l tema del TMCD en la región se remonta desde la década de los ochenta, surgiendo, inicialmente, de la iniciativa de los países que componen el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), para mejorar los servicios de transporte, y por ende la logística, y aliviar la presión en la infraestructura de transporte terrestre en la región, además de contar con una vía alterna permanente de comunicación, llevando a cabo en 2001 un *Estudio de Prefactibilidad para el Desarrollo del Cabotaje Regional en Centroamérica* ejecutado por COCATRAM.

Posteriormente, en 2014, en el ámbito del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, se presentan los resultados del *Estudio de Factibilidad para el Desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia en Mesoamérica*, ejecutado por la Autoridad Marítima de Panamá, con la asistencia técnica de COCATRAM, que analizó el transporte de cargas e identificó el efecto y el movimiento de los productos principales y su correspondiente volumen asociado de transferencia, en-

tre los distintos países participantes del Proyecto Mesoamérica.

Ambos estudios coincidieron en que existe una factibilidad económica para llevar a cabo este servicio en su región correspondiente, demostraron que existe un volumen interesante de carga potencialmente transferible del modo terrestre al marítimo, definieron el tipo de embarcación viable para el servicio y la frecuencia ideal, recomendando que el movimiento de carga por el modo marítimo TMCD reciba un tratamiento no menos favorable que el utilizado en las fronteras terrestres, y finalmente, pero no menos importante, establecieron que la infraestructura portuaria existente puede atender el tráfico TMCD en sus muelles sin necesidad de realizar inversiones de ningún tipo.

El desarrollo del TMCD a escala intrarregional permitiría disminuir los costos logísticos, mejorar la competitividad de los productos, incrementar su comercio intrarregional y atender la demanda futura a través de un



modelo autosostenible y sustentable, anteponiéndolo como un elemento de interés público regional.

Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos y avances, tales como la voluntad política de los países, la elaboración de planes de acción nacionales y a escala regional y la realización de reuniones y talleres a todos los niveles, han transcurrido más de seis años desde el último estudio y aún la región no cuenta con esta alternativa integral de transporte complementario que aliviaría la presión sobre la infraestructura de carreteras y los pasos fronterizos, la exposición de la carga a los cierres temporales del tránsito internacional por razones climatológicas o de otra índole, que son cada vez más frecuentes, y que se sustenta como un modelo con menos emisiones de carbono que el modo terrestre.

Actualmente, se han materializado tres servicios pilotos que se pueden considerar como tales: 1) Servicio Great White Fleet Chiapas-Quetzal-Chiapas; 2) Servicio del Grupo Inversor Veracruzano (Griver) Veracruz-Progreso-Santo Tomás de Castilla-Morelos-Progreso-Tampico-Veracruz y 3) Servicio de Navemar, S.A. Chiapas-Quetzal-Chiapas.

### **Servicio Great White Fleet Quetzal-Chiapas**

La naviera Great White Fleet transporta carga containerizada seca y refrigerada con servicios oceánicos y terrestres integrados puerta a puerta, que forma parte de Chiquita Brands. Esta empresa realizó servicios entre Quetzal y Chiapas, transportando productos perecederos, pero desde el inicio enfrentó problemas y demoras de despacho en la importación de las mercan-

cías, y ello produjo inconvenientes para este tipo de producto. Por lo tanto, no logró consolidar un servicio con la frecuencia necesaria para cautivar la confianza de los exportadores e importadores y de esa manera aumentar los volúmenes de carga necesarios para alcanzar su punto de equilibrio. En la actualidad este servicio no se está ofreciendo.

**Servicio Golfo Caribe del Grupo Inversor Veracruzano (Griver) Veracruz-Progreso-Santo Tomás de Castilla-Morelos-Progreso-Tampico-Veracruz**

Si bien el servicio de la empresa Great White Fleet surgió de manera natural para atender las necesidades de exportadores de productos perecederos de Guatemala, el servicio de Griver planificó el inicio de la operación con las autoridades mexicanas, en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Esta iniciativa es novedosa en su concepción, ya que busca "habilitar una nueva alternativa de transporte intermodal mediante la vía de tráfico marítimo de cabotaje y altura, para optimizar la cadena de suministro del mercado nacional y del comercio exterior mexicano, conectando el norte del golfo de México con la península de Yucatán y Centroamérica". Esta combinación cabotaje-altura se constituye en estratégica dado que este aspecto contribuye a alcanzar el punto de equilibrio con respecto al volumen de carga del servicio, en su totalidad.

El tramo de TMCD intrarregional consiste en el segmento puerto Santo Tomás de Castilla como origen y puerto Morelos como destino, realizando el recorrido de 326 millas náuticas en 30 horas; puerto Morelos atiende la carga de Cancún. La embarcación es multipropósito, para carga general y contenerizada (LoLo), con grúas propias, capacidad de alrededor de 500 TEU (acrónimo del término en inglés Twenty-foot Equivalent Unit, que

significa Unidad Equivalente a 20 Pies) y 7,000 DWT (acrónimo del término en inglés Dead Weight Tonnage, que significa Tonelaje de Peso Muerto), calado que permite el acceso a los puertos de la escala, conexiones reefer y bodegas bajo cubierta con tapas tipo McGregor (plegadizas).

**RUTA PILOTO**

**CHIAPAS**

**QUETZAL**

**Buque M/V  
Aries**

**446 TEU**

**3 bodegas de  
5,700  
toneladas**

**Eslora  
110.44 m**

**Manga  
15.90**

El inicio de esta operación fue pospuesta por los efectos socioeconómicos de la pandemia de COVID-19, pero se mantiene en firme para retomar el inicio del servicio una vez que se normalicen las actividades económicas en la región.

Adicionalmente, según declaración de Alberto Azcona, asesor de la empresa Griever, se están llevando a cabo conversaciones con autoridades de Guatemala, El Salvador y Costa Rica para explorar la incorporación de otro buque multipropósito para un servicio TMCD, ya sea con origen en puerto Santo Tomás de Castilla y destino en Limón en el Caribe o puerto Quetzal con escala en La Unión en el litoral Pacífico hacia Caldera.

**Servicio de Grupo Navemar, S.A.  
Chiapas-Quetzal-Chiapas**

El servicio piloto Chiapas-Quetzal-Chiapas del Grupo Navemar se constituye como el más reciente avance en el desarrollo del TMCD en el ámbito del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, iniciando este piloto el pasado 5 de octubre con el buque multipropósito MV/ Aries cuya capacidad nominal es de 446 TEU, con tres bodegas de 5,700 toneladas, abanderado en México.

Este buque opera en la costa del Pacífico mexicano ofreciendo también servicios de cabotaje. Asevera el Grupo Navemar, S.A. en su página web "que el consumo de combustible por tonelada-km puede reducirse hasta seis veces y por tanto las emisiones de CO2 has-

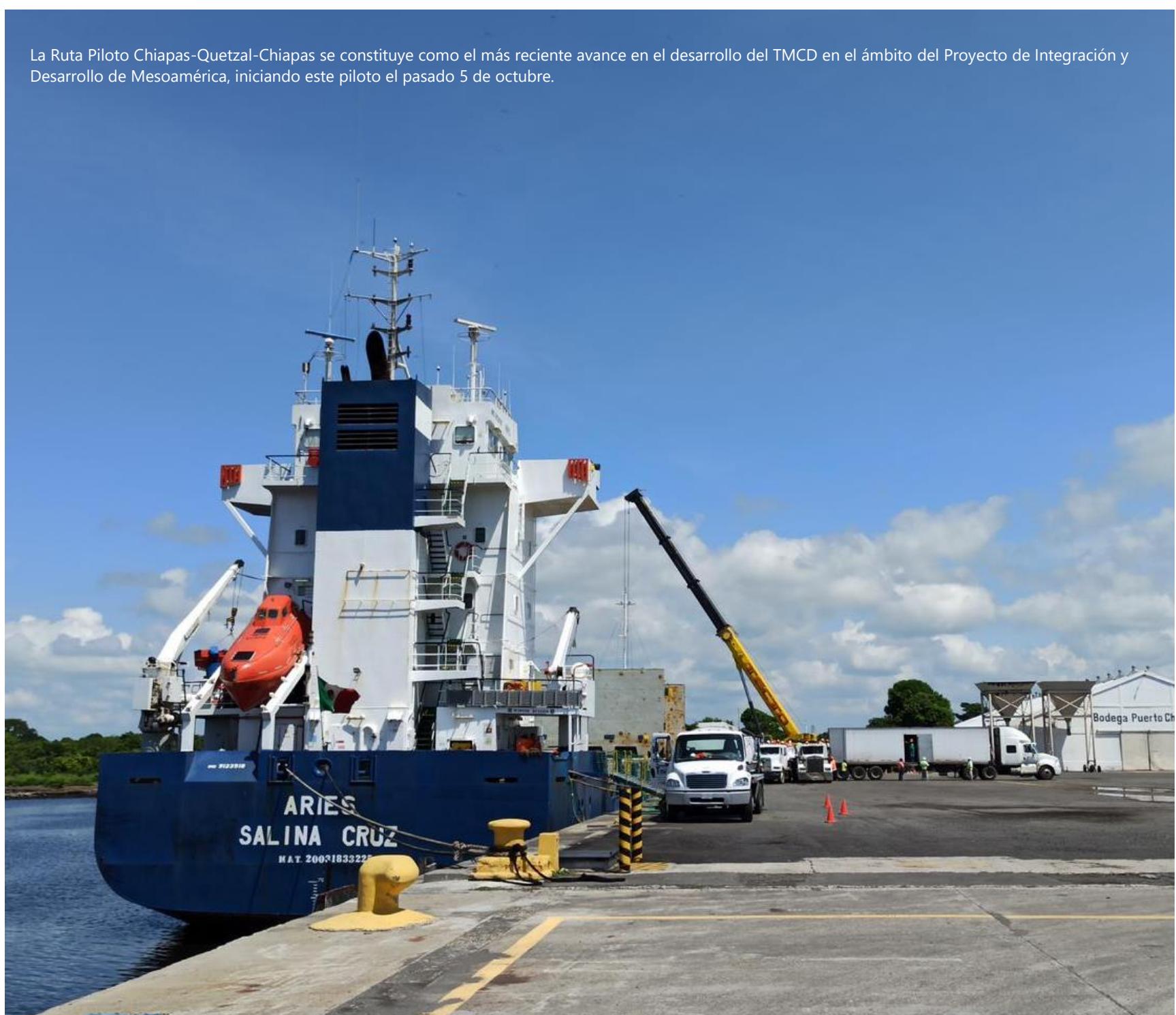
ta 5 veces; otra de las ventajas de utilizar el transporte marítimo de corta distancia en lugar del carretero”.

Esta iniciativa es producto de la coordinación de las autoridades mexicanas de la Administración Portuaria Integral de Chiapas, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Secretaría de Economía y del Trabajo del Gobierno del Estado de Chiapas. En esta iniciativa han participado también el Gobierno de Guatemala y la Empresa Por-

tuaría Quetzal.

En términos generales, 2020 ha producido avances substanciales tanto en el litoral Pacífico como en el Caribe. Es importante el debido seguimiento por el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica en el ámbito regional, y por las autoridades vinculantes en los procesos de recepción y despacho del buque y la carga, atendiendo los lineamientos establecidos en los planes de acción nacionales para el desarrollo del TMCD en México y Guatemala y posteriormente al resto de los países, una vez el servicio extienda su ámbito

La Ruta Piloto Chiapas-Quetzal-Chiapas se constituye como el más reciente avance en el desarrollo del TMCD en el ámbito del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, iniciando este piloto el pasado 5 de octubre.





# COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA



**Enrique Bello Roch**

Presidente del Capítulo México  
Consejo Empresarial Mesoamericano



Para el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C. (COMCE), el Proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamerica es el mecanismo idóneo para atraer recursos orientados a fortalecer la integración y desarrollo de la región.

Mediante la creación de alianzas público-privadas entre los países de Mesoamérica, el Proyecto asume la res-

ponsabilidad de fomentar inversiones, detonar un mayor intercambio comercial y facilitar negocios orientados a fortalecer el desarrollo incluyente en la región, que es un compromiso adquirido en la XVI Cumbre de Tuxtla, que se celebró en Costa Rica en 2017.

Desde la perspectiva del COMCE, el Proyecto Mesoamericano constituye una plataforma donde a través del trabajo comprometido y el diálogo concertado, se

acuerdan prioridades para el desarrollo conformando grupos de trabajo regionales. En este contexto, se diseñan y también se ejecutan proyectos para el progreso social y económico de los países participantes.

Para los empresarios mexicanos dedicados al comercio exterior, la instrumentación de mecanismos de esta naturaleza enriquece la integración económica-comercial de nuestro país con Centroamérica, al promover la integración de ambas partes mediante vías de comunicación, infraestructura eléctrica, telecomunicaciones, gas, petróleo, puertos y aduanas.

Para el COMCE, es motivo de orgullo que México ocupe la Presidencia Permanente Conjunta del Consejo Empresarial Mesoamericano, y en donde el organismo asume tan honrosa responsabilidad, en tanto que el Capítulo Guatemala ocupa la Presidencia Pro Témpore.

Con una visión estratégica de largo plazo, el COMCE promueve entre sus representaciones regionales y estatales en todo el territorio nacional, que el Proyecto pretende abatir los índices de rezago económico y social del sur-sureste de México y Centroamérica, porque los países integrantes reconocen que la integración se traduce en desarrollo.

Más aún, la Institución también promueve con organismos líderes en más de 60 países por todo el mundo con quienes existen convenios de colaboración que el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica se convirtió en un mecanismo ágil, fuerte, versátil y robusto, que ha contribuido con el desarrollo y la integración de los países que lo conforman.

Por tal razón, se reconoce que Mesoamérica debe ser la zona de desarrollo que genere oportunidades y empleo de calidad, mediante esfuerzos regionales que faciliten el comercio y la actividad económica en la región.

En el COMCE, consideramos que Mesoamérica se encuentra en el momento oportuno para impulsar una

mayor integración regional para competir eficazmente con el resto del mundo, y para que esto suceda, sentimos que es el momento oportuno para que todos los países que integramos Mesoamérica trabajemos mano a mano para ser competitivos frente a otras economías a escala internacional. Esta coyuntura, evidencia que Mesoamérica enfrenta actualmente los desafíos de estimular el crecimiento económico, reducir la pobreza y la desigualdad social, y alcanzar la integración regional.

Sin embargo, es fundamental la colaboración entre el sector público y privado para atraer inversión extranjera a los países mesoamericanos, a modo de estimular el crecimiento económico, reducir la pobreza y la desigualdad social, porque los empresarios somos el motor generador de la economía, riqueza y bienestar social.

## I Encuentro Empresarial Mesoamericano

***En el marco de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Honduras, 2019, el Presidente del COMCE, Valentín Diez Morodo, señaló que la transición energética, el cambio climático y la revisión de los costos en producción son factores importantes para alcanzar la interconexión de la unión mesoamericana.***

En el I Encuentro Empresarial Mesoamericano, realizado en el marco de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en San Pedro Sula, en 2019, el Presidente del COMCE, Valentín Diez Morodo, señaló que la transición energética, el cambio climático y la revisión de los costos en producción son factores importantes para alcanzar la interconexión de la unión mesoamericana.

Y este señalamiento conlleva el reto de pugnar por la consecución de una región más integrada, con facilitación de transacciones comerciales y mayores oportunidades de inversión, porque son la clave para el progreso de los pueblos.

No debemos olvidar la importancia de que México y Mesoamérica aprovechen la sinergia y el potencial comercial bilateral, para generar cadenas de comercio y exportación con valor agregado.

Para avanzar en esta ruta, es fundamental la revisión de las barreras arancelarias en aras de armonizar las reglas técnicas, que se traduzcan en la reducción de los trámites y regulaciones para poder tener un mayor flujo del comercio.



## EDUCACIÓN Y CAPITAL HUMANO, ELEMENTOS CLAVE PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DE LA COVID-19

**Sabine Rieble-Aubourg**

Jefa Interina de la División de Educación, BID

Se levanta el sol sobre las montañas de Quiché en Guatemala y comienza un nuevo día para Ana Santiago. Ella tiene 15 años y, como muchos en su comunidad, ha abandonado la escuela. Es la madre de un recién nacido que debe cuidar, y eso también le impide trabajar. Inmersa en esta realidad, Ana desconoce que su situación se repite no sólo en Quiché, sino en los 10 países de Mesoamérica, donde el 80% de los jóvenes que no estudian ni trabajan son mujeres.

No demasiado lejos, en la zona fronteriza entre Honduras y Guatemala, se encuentra Carlos. Él tiene 16 años y lleva días caminando en busca de nuevas oportunidades. Viaja con poco equipaje. Tuvo que huir de su casa porque lo perseguían las pandillas. También dejó la escuela. De hecho, son miles los jóvenes de los países del

Triángulo Norte de Centroamérica que corren su misma suerte.

En la región mesoamericana una proporción significativa (95%) de jóvenes asiste a la escuela primaria, pero mientras avanzan en su trayectoria, como en el caso de Ana y Carlos, se ven obligados a abandonar sus estudios. Es así como sólo 53% completan la secundaria. Pero la situación es aún más crítica cuando se analizan los aprendizajes adquiridos. En toda Mesoamérica, 9 de cada 10 jóvenes no terminan la escuela con los aprendizajes mínimos esperados.

Carlos sigue caminando y ahora se encuentra con una nueva realidad. Todos a su paso llevan tapabocas y hay fuertes restricciones de movilidad. Las calles están bas-

tante vacías. Cruza una escuela que le recuerda a la suya, pero la escuela está cerrada. Se trata de una nueva barrera a la educación. El cierre de escuelas por la crisis de la COVID-19 ha afectado a 23 millones de estudiantes de secundaria en Mesoamérica.

Estos jóvenes no sólo no aprenden como solían hacerlo durante los meses que estudian desde casa, sino que es poco probable que muchos de ellos regresen a la escuela debido a la crisis económica. En el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estimamos que, en un escenario conservador, casi un millón de jóvenes no volverá a la escuela en Mesoamérica, lo que representa un aumento del 21% en el ausentismo.

Sin las habilidades necesarias, estos jóvenes no continuarán exitosamente hacia una educación superior o al mercado laboral, situación que se agrava mientras mayor sea el tiempo fuera de la escuela y sin acceso a una educación de calidad en el largo plazo.

### **¿Por qué priorizar la educación y el desarrollo de capital humano entre todos los retos que plantea la crisis de la COVID-19?**

Proveer una educación de calidad tiene impactos concretos sobre la economía y el desarrollo, y contribuye a lidiar con otros retos que enfrenta la región. Distintos estudios demuestran, por ejemplo, que un año adicional de escolaridad en promedio reduce la prevalencia de delitos violentos y contra la propiedad en un 12%, incrementa los salarios en aproximadamente 10% y acelera el crecimiento del PIB en 0.58 puntos porcentuales. Cada joven que queda fuera del sistema nos aleja de lograr estos efectos.

Por otro lado, la pandemia ha acelerado una revolución tecnológica en la región. Los países han hecho importantes esfuerzos para expandir su infraestructura tecnológica y cobertura de internet. Esto no sólo apoyará los esfuerzos para proveer continuidad educativa a los jóvenes de la región, sino también permitirá que los países de Mesoamérica estén más conectados a oportunidades tanto educativas como laborales. La educación se convertirá en un instrumento para desarrollar el capital humano necesario para que Mesoamérica apro-

veche plenamente su potencial productivo y logre una mayor competitividad.

### **¿Cómo logramos en Mesoamérica una generación de jóvenes que contribuyan activamente al desarrollo económico y social de sus países?**

No existe una solución única ni sencilla a los retos que enfrentamos. En la región apostamos por la **Iniciativa Educación Mesoamérica**, un modelo diferente, innovador y exitoso que nos permitirá generar cambios transformadores y a gran escala. El modelo se implementa bajo la premisa de que un sólo país, agencia u organización no puede resolver la raíz de estos problemas exclusivamente. Es así como juntos, los 10 países de Mesoamérica, el sector privado, los donantes, las comunidades locales, UNICEF y el BID, creamos una gran alianza y construimos un modelo que pone a los jóvenes y a los resultados como foco principal.



Este modelo condiciona los apoyos financieros al logro de resultados concretos y verificables en jóvenes de secundaria, centrándose la atención de todas las partes en los cambios más relevantes y otorgando a los países flexibilidad para alcanzarlos.

Este modelo no es nuevo, venimos trabajando con él en Mesoamérica en los últimos 10 años con resultados extraordinarios en temas de salud. Por dar un ejemplo concreto, en Honduras el porcentaje de complicaciones neonatales atendidas aumentó de 59% a 89% y en Belize el porcentaje de mujeres que recibieron asistencia posparto aumentó de 42% a 75% entre 2012-2017. Los resultados son tangibles y van más allá de indicadores (que sistemáticamente hemos logrado impactar), son vidas que mejoramos.

Ante la crisis que afrontamos en educación, apostamos a la evidencia de un modelo que funciona para construir juntos **Educación Mesoamérica**. En el marco del Proyecto Mesoamérica ya se han asumido compromisos concretos, mediante la creación de un Grupo de Enlaces Técnicos en Educación, el cual facilitará el diálogo y la colaboración a nivel regional. Invitamos a otros socios, empresas, organizaciones y fundaciones a contactarnos y sumarse a esta iniciativa.



# DESAFÍOS Y PROPUESTAS PARA LA POBLACIÓN RURAL MESOAMERICANA EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19

**Alfredo Mayén**

Oficial de Programa para Mesoamérica

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Son múltiples los retos que la Región Mesoamericana está enfrentando durante 2020. Indudablemente, el más grande de ellos es la propagación de la COVID-19, que no solo está alterando aspectos esenciales de la vida cotidiana, sino que también amenaza con afectar gravemente la economía de nuestros países y con complicar otras crisis preexistentes.

Esta emergencia sanitaria está poniendo de manifiesto múltiples desafíos, entre ellos la inseguridad alimentaria y la pobreza. Las medidas de restricción de la movilidad y la paralización de la actividad económica han tenido un impacto directo en el acceso a insumos agropecuarios, la disponibilidad de mano de obra agrícola, el acceso de los agricultores a los mercados, entre otros aspectos. Las dificultades en la siembra, la cosecha, el procesamiento y la comercialización de alimentos pueden tener graves implicaciones en la disponibilidad alimentaria, incluso entre las propias familias de agricultores, que a menudo se ven fuertemente afectadas por la inseguridad alimentaria.

A esto se suma el incremento en el desempleo, la disminución del poder adquisitivo de las familias y la volatilidad de los precios, a su vez relacionados con una posible disminución del consumo de alimentos saludables y nutritivos, y con el aumento de la vulnerabilidad de quienes ya veían amenazados sus medios de vida antes de la pandemia.

Los gobiernos mesoamericanos han respondido a esta

emergencia y han reconocido la importancia de prepararse para un escenario post-pandemia. En este sentido, es fundamental reforzar las acciones a nivel nacional y regional en la lucha contra el hambre, y prestar especial atención a las cadenas de suministro de alimentos, de manera que puedan reconstruirse los sistemas alimentarios y se pueda fortalecer su resiliencia.

El programa "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO", iniciativa conjunta del Gobierno de México, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), impulsa marcos normativos y de política pública que contribuyan a superar el hambre y la pobreza rural, especialmente en los territorios más rezagados.

Frente a los desafíos planteados por la pandemia de la COVID-19, las acciones de "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" dirigidas al fortalecimiento de los mecanismos de compras públicas de alimentos han sido especialmente importantes, específicamente mediante el fomento de la participación directa de la agricultura familiar, el acceso a insumos agropecuarios y el apoyo a la conformación de reservas estratégicas de granos y semillas.

De igual forma, en apoyo a la reactivación económica de las zonas rurales y de la comercialización a través de circuitos cortos, el Programa está colaborando con los gobiernos de la región en el fortalecimiento de las ca-



pacidades productivas y organizativas de los productores familiares, el impulso a mercados locales, así como en el apoyo a emprendimientos de jóvenes y mujeres rurales, y el establecimiento de huertos urbanos.

En cuanto a la disponibilidad de sistemas de información y monitoreo de la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar, "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" está contribuyendo al establecimiento de registros de productores y beneficiarios de protección social, fundamentales para diseñar y focalizar estrategias centradas en quienes más lo necesitan.

Por otra parte, un volumen diario mínimo de agua, tanto para el consumo humano y la higiene personal como para el saneamiento y la producción de alimentos, es crucial para enfrentar la crisis actual y el escenario post-pandemia en las comunidades con mayor vulnerabilidad y que no están conectadas a las redes de abastecimiento. Una muestra del trabajo conjunto en este sentido es la propuesta de Ley modelo de siste-

mas comunitarios de agua y saneamiento, presentada en el marco de los diálogos de alto nivel que acompaña "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" con el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), y fruto de la alianza entre la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) y el capítulo mexicano del Frente Parlamentario contra el Hambre.

La definición e implementación de instrumentos normativos inclusivos y eficaces así como la puesta en marcha de soluciones innovadoras para el desarrollo rural son acciones necesarias para abordar los desafíos sociales y económicos que ha planteado la COVID-19. La integración regional y la cooperación internacional son elementos fundamentales para responder de manera coordinada a estos desafíos. Hoy, más que nunca, se requieren acciones concretas y estrategias conjuntas para no dejar a nadie atrás.



## LA OPS Y EL PROYECTO MESOAMÉRICA: SOCIOS PARA LA SALUD EN LA REGIÓN

**Dra. Carissa F. Etienne**

Directora. Organización Panamericana de la Salud (OPS)

**E**l Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) ha avanzado en el proceso de integración y cooperación regional de los 10 Estados Miembros que lo conforman, manteniendo de forma continua el enfoque en sus ejes Social y Económico.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), el organismo más antiguo en salud pública del mundo, viene acompañando los esfuerzos del PM desde su creación en 2008. La OPS se desempeña como Socio Estratégico del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI).

Dado que los 10 países que integran el PM son Estados

Miembros de la OPS, y que junto con sus homólogos del resto de la Región de las Américas determinan las políticas y planes regionales de salud y su contribución al desarrollo en el ámbito de los Cuerpos de Gobierno de la OPS, una importante contribución de la Organización como miembro activo del GTI ha sido promover el entendimiento entre las diferentes instancias para mantener una orientación y alineamiento de los temas de salud consistente con los mandatos regionales.

En este sentido, la OPS ha apoyado a la Dirección Ejecutiva del PM en sus esfuerzos por mantener una buena coordinación entre el PM, las instancias del SICA, los

Organismos del Sistema Interamericano, otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y a otros socios relevantes, en temas de salud. Además, la presencia de la OPS en cada uno de los 10 Países Miembros del PM permite apoyar los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva del PM en mantener a los países como el centro de las acciones del Proyecto en su aspecto sanitario a través del liderazgo de los Ministros y Secretarios de Salud. La OPS apoya la gestión de las respectivas Presidencias Conjuntas del Consejo de Ministros de Salud del PM y a los Coordinadores Nacionales, puntos focales para la creación de sinergias hacia dentro de cada uno de los Estados Miembros.

La consolidación de las agendas y el enfoque centrado en los países, conjuntamente con las prioridades del PM, han permitido la identificación de líneas de acción, planificación estratégica y desarrollo de programas, planes y proyectos específicos. De esta forma se construyeron en un proceso participativo los Planes Maestros Mesoamericanos en las siguientes áreas: a) Plan maestro mesoamericano para el fortalecimiento del primer nivel de atención para lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud; b) Plan Maestro Mesoamericano de Gestión Integrada para la Prevención y Control del Dengue y Chikungunya; c) Plan Maestro Mesoamericano para Mejorar el control de la Malaria, con miras a su eliminación y d) Plan Maestro de Seguridad Vial en las Ciudades de Mesoamérica.

En el marco de la cooperación y asocio que ha caracterizado el trabajo de la OPS con los países mesoamericanos y con el Proyecto Mesoamérica, se ha promovido la gestión y apoyo a estrategias como el control de vectores, la calidad del agua, la Coordinación en Salud Pública, la formulación y desarrollo de proyectos y el apoyo a diversas actividades.

Actualmente, trabajando en coordinación con los países miembros del PM y del SICA, conjuntamente con el BID y el Fondo Mundial, se implementa la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica (IREM), proyecto muy significativo para los actores involucra-

dos y con el cual se espera tener avances significativos en la región. El Salvador completó tres años libre de casos autóctonos de malaria, con lo cual está en curso la certificación como país libre de malaria por la OMS, proceso que espera completarse para finales de 2020.

La pandemia por COVID-19 representa un desafío para todos los países a nivel global y también para la Región de las Américas y sus mecanismos de integración. Ha sido un proceso de aprendizaje y de intercambio de experiencias, resultados, reportes, de cooperación entre países y subregiones, movilización de recursos y acompañamientos constantes. La OPS, como agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, ha brindado cooperación técnica y apoyo estratégico y operacional a los países miembros del PM, con un abordaje integrador, apoyado en la evidencia y en coordinación con la Dirección Ejecutiva del PM. Aún estamos en las fases iniciales de lo que será sin duda alguna una de las emergencias sanitarias que dejará muchas lecciones y temas por analizar en los próximos años.

Los retos para la salud y el bienestar de las poblaciones mesoamericanas son amplios y se debe continuar en el abordaje multifactorial pero también interinstitucional e interagencial para que el trabajo asociativo ayude a disminuir las brechas en salud. Temas como el Corredor Seco Mesoamericano, los impactos del cambio climático, las migraciones, el aseguramiento de la calidad del agua, la Atención Primaria en Salud, sumando a las brechas que han quedado en evidencia en nuestro momento actual por la situación pandémica deben impulsar un trabajo en el que todos cuenten, en que todos seamos socios.

La OPS reitera y mantiene su compromiso de trabajo con Mesoamérica y a la vez reafirma su voluntad de continuar apoyando al Proyecto Mesoamérica como socio estratégico en la región, coordinando esfuerzos conjuntos que apoyen las estrategias en pro de la salud de los habitantes de Mesoamérica, el buen vivir y la meta de no dejar a nadie atrás.



***La Iniciativa para la Eliminación de la Malaria en Mesoamérica (IREM) es un programa dirigido a los 10 países de Mesoamérica con el objetivo de eliminar la enfermedad en la región y apoyar a los países a prepararse para evitar la reintroducción.***

# LA SIECA: UN SOCIO ESTRATÉGICO EN LA DEFINICIÓN Y ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE CONECTIVIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO MESOAMÉRICA



Este año 2020, el proceso de integración económica centroamericana cumple 60 años desde su institucionalización con la firma del Tratado General de Integración Económica de Centroamérica. La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) fue fundada en 1961 con el objetivo misional de ser el órgano técnico administrativo del proceso de

integración económica. Desde la creación del Plan Puebla-Panamá, en el año 2001, la SIECA, como Secretaría técnica del Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN), coordinó junto con México la integración de las redes viales del sureste mexicano con la infraestructura carretera centroamericana desarrollada en las últimas seis décadas y su plan de desarrollo vial, en-

marcado en el *Estudio Centroamericano de Transporte (ECAT)*, que dio génesis a la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM).

La SIECA ha participado y acompañado los esfuerzos en materia de conectividad del transporte, apoyando técnicamente a la Coordinación de la Iniciativa Mesoamericana de Integración Vial, liderado por Costa Rica, y a la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, implementando una dinámica de trabajo de coordinación y alineación de esfuerzos, que ha permitido generar avances en la agenda de transporte mesoamericano, que incluyen proyectos como el Corredor Pacífico, la RICAM, el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), este último proyecto en coordinación con la Comisión Centroamericana de Transporte (COCATRAM).

Asimismo, la SIECA apoyó en la coordinación de dos estudios prioritarios en el marco regional en materia de transporte: el *Estudio sobre Marco Legal, Regulatorio e Institucional de Concesiones Viales* y en la formulación de un programa de *Modernización de Infraestructura Vial en Pasos Fronterizos en Centroamérica* entre los años 2008 y 2009, mismos que coadyuvaron a dar impulso a temas de movilidad de personas, logística de cargas y financiamiento de la infraestructura, elementos importantes de la agenda regional.

La SIECA, en calidad de miembro del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) del Proyecto Mesoamérica, a indicación de los mandatarios de la región, ha venido colaborando y apoyando diversas agendas de trabajo en el ámbito económico, como la Iniciativa Energética Mesoamericana, la agenda de telecomunicaciones, temas de competitividad e iniciativas para mejorar en el traslado de mercancías, que han permitido fortalecer el mercado regional mesoamericano.

Adicional a esos trabajos, Centroamérica aporta desde su propia agenda vinculante, la posibilidad de lograr

los consensos necesarios en los seis países del Subsistema de Integración Económica, para impulsar iniciativas, acciones, programas y proyectos en materia económica, que luego pueden ser ampliados a la región mesoamericana. Algunos ejemplos de esto son la red vial centroamericana, el Sistema de Interconexión Eléctrica Centroamericano (SIEPAC), el Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD), entre otros.

Esos aportes son activos que la región centroamericana ha impulsado y puesto en el ámbito de Mesoamérica, como contribución estratégica para fortalecer y dinamizar el mercado regional. En esta participación de iniciativas, se destaca la puesta en marcha de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística y su Plan Maestro, así como la Estrategia de Facilitación del Comercio, instrumentos centroamericanos que impulsan el desarrollo de infraestructura resiliente y comodal, que estimule al crecimiento de este mercado mesoamericano.

Para la SIECA, es muy importante continuar con el trabajo coordinado y articulado desde el proceso de integración regional. Por ello pone a la disposición de los países, sus 60 años de experiencia, trabajo, aportes institucionales, lecciones aprendidas y buenas prácticas, a fin de hacer de Centroamérica una región económicamente integrada e insertada en los mercados internacionales.

La SIECA, como órgano técnico y administrativo del proceso de integración económica centroamericana, trabaja también en implementar novedosos proyectos en el marco mesoamericano,

lo cual nos llena de satisfacción y nos motiva a seguir trabajando de la mano para consolidar un mercado regional ampliado, altamente competitivo y conectado, que permita a todos los ciudadanos ver mejoradas, de forma integral, sus condiciones de vida, como principio y fin de todo este esfuerzo regional.

## TRABAJO COORDINADO Y ARTICULADO

***Desde 2001, la SIECA ha sido un socio estratégico del Proyecto Mesoamérica apoyado en la definición y construcción de proyectos regionales en el ámbito económico e infraestructura regional, para fortalecer el mercado mesoamericano, a fin de mejorar las condiciones de vida a más de sus más de 230 millones de habitantes.***



## AGENDA DIGITAL MESOAMERICANA

La ADM, que impulsará el empoderamiento de la población a través de la apropiación de las tecnologías digitales para contribuir con el desarrollo social y económico, estará conformada por cinco pilares estratégicos:

- 1. Infraestructura**
- 2. Fortalecimiento de Capacidades**
- 3. Gobierno Digital**
- 4. Seguridad Digital**
- 5. Economía Digital**

